



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de  
Comas, Lima, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

**AUTORA:**

Agurto Velasco, Sheilyn Jackelyne ([ORCID: 0000-0002-4227-1357](https://orcid.org/0000-0002-4227-1357))

**ASESOR:**

Dr. Candela Ayllón, Víctor Eduardo ([ORCID: 0000-0003-0798-1115](https://orcid.org/0000-0003-0798-1115))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

2021

## **Dedicatoria**

A mis hijos, André y Daniel.

A mi esposo, por brindarme su cariño  
y apoyo.

### **Agradecimiento**

A Dios, por darme fuerzas para seguir adelante y terminar el proceso de mi investigación.

A mi asesor, por haberme guiado en base a su experiencia y conocimiento.

A mi familia, por los consejos brindados a lo largo de mi vida para el logro de mis objetivos.

## Índice de contenido

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenido .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>5</b>
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>14</b>
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2. Variables y operacionalización .....	15
3.3. Población, muestra y muestreo .....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
3.5. Procedimientos.....	22
3.6. Método de análisis de datos .....	24
3.7. Aspectos éticos .....	25
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>25</b>
<b>V. DISCUSIÓN .....</b>	<b>31</b>
<b>VI. CONCLUSIONES .....</b>	<b>36</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>36</b>
REFERENCIAS .....	37
ANEXOS .....	45

## Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1.	Prueba de normalidad para las variables violencia familiar y agresividad con sus respectivas dimensiones.....	25
Tabla 2.	Correlacion entre las variables violencia familiar y agresividad.....	25
Tabla 3.	Correlacion entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad.....	26
Tabla 4.	Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de la agresividad.....	26
Tabla 5.	Descripción de la Violencia familiar de modo general y por dimensiones.....	27
Tabla 6.	Descripción de la agresividad de modo general y por dimensiones	27
Tabla 7.	Comparación de las dimensiones de la agresividad según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021.	28
Tabla 8.	Comparación de las dimensiones de violencia familiar según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021	29
Tabla 9.	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de violencia familiar.....	66
Tabla 10.	Validez de contenido de violencia Intrafamiliar VIF J4.....	68
Tabla 11.	Validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio del test de violencia familiar VIFJ4.....	69
Tabla 12.	Fiabilidad Alpha y Omega ordinal de la escala violencia familiar.....	70
Tabla 13.	Análisis descriptivo de los ítems de la escala de agresividad..	71
Tabla 14.	Validez del cuestionario de agresividad de Buss y Perry.....	73
Tabla 15.	Validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio del test de agresividad.....	74
Tabla 16.	Fiabilidad Alpha y Omega ordinal de la escala agresividad .....	75
Tabla 17.	Jueces expertos.....	87

## Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Análisis factorial de la escala Violencia Familiar.....	69
Figura 2. Análisis factorial de la escala Agresividad.....	74

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021. La metodología fue de tipo correlacional, descriptiva-comparativa y de diseño no experimental. La muestra incluyó a 383 mujeres con edades de 20 a 59 años. Como instrumentos se utilizaron la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4 y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry. Se obtuvo como resultado una correlación directa y significativa ( $r = .405$ ) entre la violencia familiar y la agresividad, lo que indica cuanto más intenso es la violencia que experimentan las mujeres adultas en el ámbito familiar, mayor es su comportamiento agresivo. Asimismo, las correlaciones por dimensiones entre la violencia familiar y agresividad fueron directas y significativas.

**Palabras clave:** violencia familiar, agresividad, violencia física.

## **Abstract**

The main objective of the research was to determine the relationship between family violence and aggression in adult women in the district of Comas, Lima, 2021. The methodology was correlational, descriptive-comparative and of a non-experimental design. The sample included 383 women aged 20 to 59 years. The instruments used were the Intrafamily Violence Scale VIF J4 and the Buss and Perry Aggression Questionnaire. The result was a direct and significant correlation ( $r = .405$ ) between family violence and aggressiveness, which indicates the more intense the violence experienced by adult women in the family environment, the greater their aggressive behavior. Likewise, the correlations by dimensions between family violence and aggressiveness were direct and significant.

**Keywords:** family violence, aggressiveness, physical violence.



## I. INTRODUCCIÓN

La familia es considerada un factor importante para el desarrollo del ser humano y es la base para que las personas aprendan a entenderse, a establecer conexiones y formar su propia personalidad en función de su entorno; sin embargo, en el proceso de vida familiar se enfrenta a una variedad de situaciones que interfieren con el normal desarrollo, siendo una de ellas la violencia familiar, el cual se constituye como un problema social basado en el maltrato físico, psicológico, sexual, social, patrimonial y, sobre todo, de género. En ese sentido, Mejía, Bolaños y Mejía (2015), señalan que la violencia familiar es practicada por cualquier miembro de la familia contra alguno o contra todos los miembros, el cual es ocasionado principalmente por la pareja, ejerciéndose patrones de agresión y conductas coercitivas.

En los últimos años, el 18% de las mujeres alguna vez ha experimentado violencia familiar, ya sea de tipo física o sexual, provocado por una persona íntima o pareja. En países como Australia, se ha registrado aumentos sobre casos de violencia familiar, pues, para el año 2016 se evidenció un incremento del 10% sobre dicha violencia y, para el año 2020 se registró un aumento de 4.6% sobre violencia familiar física y sexual en mujeres (The lookout, 2016), (Statistical Bulletin, 2020). Asimismo, en Francia, los casos de violencia familiar sobre mujeres aumentaron en un 30%, de igual manera, en Argentina se registró un aumento del 25% de violencia familiar en mujeres para el año 2020 (IssueBrief, 2020). Además, un estudio realizado en México por González et al. (2021), indicó que el 41.9% de mujeres ha experimentado violencia de pareja, siendo la violencia psicológica la más común.

Dado que la experiencia de violencia familiar tiende a convertirse en un problema cotidiano dentro de la sociedad, las repercusiones en las mujeres pueden manifestarse de distintas maneras, siendo una de ellas el comportamiento agresivo.

La agresividad de las mujeres ha sido considerada un tema secundario en los estudios psicológicos, pues por mucho tiempo ha estado al margen de investigaciones sobre agresividad humana, siendo un comportamiento representado por el bienestar emocional de las mujeres, ya que, la agresividad puede ser impulsada por la ira producto de la provocación y, a la vez, utilizada como medio a fin de obtener algún beneficio (Soldino, Martínez y Moya, 2016).

Resulta oportuno mencionar que, la agresividad presenta características superficiales aparentemente diferentes, basado a un comportamiento que está destinado a causar daño a alguien, sin tener en cuenta las consecuencias que puede surgir, pues, relacionado con la violencia familiar, la OMS manifiesta que esto puede darse a través de la agresión física, psicológica o sexual, llevado a cabo tanto por el hombre como por la mujer (Barros, Chóez y Zambrano, 2019). En ese sentido, Martín (2020) señala que el agresor comprende perfectamente el dolor que sufren sus víctimas, siendo no necesario esperar a que el grupo desapruebe su comportamiento, lo que obviamente genera comentarios negativos porque su comportamiento viola las normas sociales; no obstante, las consecuencias negativas de sus acciones y las consecuencias negativas sufridas por las víctimas no solo no lograron desanimar al agresor, sino que fortalecieron su comportamiento agresivo.

Cabe resaltar que, a nivel internacional se ha evidenciado casos de mujeres agresivas en relación a sus parejas dentro del hogar. En Chile, entre los años 2019 y 2020 se registraron 18,054 delitos cometidos por mujeres (Morales, 2020). Asimismo, en Venezuela se registró un aumento del 8% de mujeres agresivas durante el año 2018, siendo denunciadas por agresión hacia su pareja (Pineda, 2018). De igual manera, en Colombia se evidenciaron casos de mujeres agresivas, representado por un 5% de casos para el año 2020 (Blanco, 2020).

Ante esta situación, el bienestar emocional y comportamiento de la mujer puede verse afectado por la violencia familiar manifestado en sus distintas formas, pues el impacto generado en la mujer puede depender de factores vivenciales dentro del hogar, los cuales determinan la conducta agresiva de las mismas, representado por la ira, la hostilidad, la agresión física o verbal.

A nivel nacional, se registró un 65.4% de casos sobre violencia familiar en la mujer en el año 2017; sin embargo, para el año 2020 se registró un aumento, siendo un 86% de casos evidenciados sobre violencia familiar en mujeres (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, 2017). Respecto a la agresividad de mujeres, en el año 2017 se registró 443 denuncias sobre mujeres agresivas, representando el 15% de agresividad física y psicológica; no obstante, este tipo de agresiones son

asimétrica, es decir, son de menor intensidad, por tanto, son de menor consecuencia (Hernández, 2019).

Situándose en el ámbito local, el distrito de Comas no es ajeno a esta realidad, pues, la incidencia de casos presentados sobre violencia familiar representó un 3% en el año 2017; además, sobre casos de mujeres agresivas se registró un 7.5%, siendo un problema que no pasa desapercibida, ya que, de una u otra manera la agresividad por parte de la mujer puede estar presente. En definitiva, esto responde a las consecuencias que pueden surgir en torno a la violencia familiar, dado que no solo se basa en la agresión a terceros, también se basa en la agresión a sí mismos (Mejía & Huaytalla, 2017).

De lo anterior se corroboró que las mujeres pueden presentar un comportamiento agresivo por causa de la violencia familiar, pues dicha violencia puede afectar su estado físico y bienestar psicológico, conllevando a formar un patrón de comportamiento distinto. Siguiendo esta dirección, en el presente trabajo se propuso como pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021?

En principio, la investigación presentó una justificación social, dado que se analizó la agresividad que presentan las mujeres adultas relacionado a la violencia familiar, pues, en un contexto de violencia dentro del hogar, siendo la mujer reconocida como la base de la sociedad y la que determina características de una familia, adoptar un comportamiento agresivo por parte de la mujer afectaría su relación familiar y ocasionaría diferentes problemas de tipo físico o psicológico en la sociedad.

Asimismo, se presentó una justificación práctica; con los datos obtenidos sobre la violencia familiar relacionado a la agresividad de las mujeres, próximas investigaciones pueden desarrollar acciones preventivas como talleres, charlas, programas, entre otros, con el propósito de brindar soluciones factibles para la mejora del contexto social.

El aporte teórico radicó en los enfoques de violencia familiar y agresividad, así como también, los componentes relacionados a las mujeres agresivas, tomando como base la teoría social de la agresividad, fundamentado en los patrones de comportamiento vividos en el entorno familiar.

Por último, basado en una justificación metodológica, el presente estudio se fundamentó en un tipo básico, correlacional y de diseño no experimental, siendo esto necesario a fin de especificar las variables y su relación existente, ya que, como instrumentos se hizo uso de la Escala de Violencia Familiar VIF J4 y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry, los cuales han sido revisados a fin de ser aplicados en futuras investigaciones considerando como base un diseño diferente al propuesto.

Asimismo, de acuerdo a la problemática descrita, se detalló como objetivo general, determinar la relación entre la violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.

De igual manera, como objetivos específicos se plantearon: a) establecer la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021; b) establecer la relación entre violencia familiar y las dimensiones de la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021; c) describir la violencia familiar de modo general y por dimensiones; d) describir la agresividad de modo general y por dimensiones; e) comparar las dimensiones de violencia familiar según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021; f) comparar las dimensiones de la agresividad según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.

Respecto a la hipótesis general, se estableció de la siguiente manera: Existe relación directa entre la violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.

Por consiguiente, como hipótesis específicas se plantearon los siguientes: a) existe relación directa y significativa entre las dimensiones de violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021; b) existe relación directa y significativa entre violencia familiar y las dimensiones de la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

Castell (2020) en su investigación sobre violencia conyugal y mujeres acusadas, como objetivo realizó un análisis sobre los delitos de homicidio, lesiones y/o disparos provocados por mujeres. El método de estudio se basó en el análisis descriptivo y explicativo. Como muestra se obtuvo los expedientes judiciales con la finalidad de explorar la construcción de delitos basados en la violencia conyugal. Los resultados señalaron que la violencia conyugal representa un 70% sobre las mujeres acusadas u originarias de dicha violencia, pues las mujeres acusadas de causar daño a su pareja representan el 40% de los casos. Esta investigación concluyó que las consideraciones de conflicto entre cónyuges daban significancia y aseveración a las acusaciones realizadas hacia las mujeres, resaltando las principales problemáticas sobre la violencia económica.

Makhadiyeva et al. (2019) en su investigación determinó las características psicológicas de la personalidad de mujeres sometidas a violencia intrafamiliar mediante un perfil psicológico de las mismas. El estudio estuvo conformado por 70 mujeres. Se utilizó un método de investigación cuantitativa en términos de modelo de encuesta mediante la implementación de una prueba psicológica "The Minnesota Inventario Multifásico de Personalidad" (MMPI) que evalúa los rasgos de personalidad y psicopatología de las participantes. Además, se realizaron entrevistas, cuyas preguntas estaban relacionadas con las características sociodemográficas del maltrato sometido. Los resultados mostraron que, el 91.25% de las mujeres fueron víctimas de violencia física, el 80% violencia económica, el 92.5% de violencia psicológica, y el 12,5% de violencia sexual. Además, se evidenció una tendencia al aumento de la agresividad por parte de las mujeres, pues el 68.20% de ellas presentaron una marcada tensión, insatisfacción, mal genio e incontinencia en las relaciones interpersonales. La investigación concluyó que, existe correlación positiva entre la violencia intrafamiliar y el comportamiento agresivos de las mujeres ( $r = .799$ ).

Pathak (2019) basándose en la violencia de pareja íntima como problema de salud pública, tuvo como finalidad examinar la violencia de género en mujeres mayores. El estudio se basó en una revisión sistemática que incluye a mujeres mayores de 45 años, considerando los factores asociados a la violencia de género.

Los resultados indicaron el 54.5% de las mujeres mayores de 45 años sufre de violencia de género, así también, se registró un 40% de violencia psicológica sufrida por dichas mujeres. En conclusión, se consideró a la violencia de género como un problema común en mujeres mayores de 45 años a más, por lo que, a su edad y las transiciones de vida significan que pueden experimentar el abuso de manera diferente en comparación con las mujeres más jóvenes.

León (2019) en su estudio tuvo como objetivo determinar la prevalencia de la violencia doméstica y agresividad en una población adulta, así como también, factores relacionados a ello. El estudio realizó un análisis transversal de 276 adultos, y realizó un análisis descriptivo e inferencial utilizando odds ratios e intervalos de confianza del 95%, teniendo en cuenta un resultado significativo de  $p < 0.05$ . Como resultado, se obtuvo el 63.0% de violencia intrafamiliar, el 30.5% de violencia física, el 14.5% de violencia sexual y el 60.1% de violencia psicológica. Asimismo, la prevalencia de agresividad moderada fue de 67.8% y severa de 15.2%. además, los factores relacionados con la violencia doméstica son RP agresivo 2.03,  $p = 0,00$ ; para violencia física disfunción familiar RP 1.77,  $p = 0.011$ ; para violencia sexual familias disfuncionales RP 2.57,  $p = 0.0062$ ; RP agresivo 8.00,  $p = 0.0033$ , para RP 1.92 de agresión violencia psicológica,  $p = 0.00$ . Se concluyó que, según el tipo de violencia, la frecuencia puede ser alta, por lo que, los factores relacionados con la violencia fueron la agresión y disfunción familiar.

Bronceado (2018) tuvo como objetivo comprender las experiencias de mujeres maltratadas por sus conyugues y la expresión de agresividad transferida. La muestra se conformó de 18 mujeres a quienes se les aplicó entrevistas individuales, semiestructuradas y en profundidad. Como resultado se obtuvo que, 60% de las mujeres reportaron agresiones mutuas a su pareja, contrarrestaron el ataque verbal y físico de la pareja, devolvieron el golpe para vengarse y mostraron agresión, no solo hacia su pareja sino incluso hacia sus hijos, dando a entender que las expresiones agresivas reactivas de parte de las mujeres son exhibidas en las etapas de reciprocidad, agresión y represalia. Se concluyó que, las mujeres que sufrieron violencia por parte de su pareja íntima exhibieron una expresión de agresión transferida a través de formas pasivas, pasivo-agresivas y reactivas-

agresivas, es decir, dicha agresión puede ser transferida, desplazada y perpetrada hacia sus hijos, pareja actual o pareja futura.

Torres et al. (2020), en su investigación basada en la violencia familiar y el estado emocional de mujeres, como objetivo determinó la influencia de las causas de violencia familiar en el estado emocional de las mismas. La metodología fue no experimental y descriptivo, compuesta por una muestra de 80 mujeres. Como instrumento se elaboró un cuestionario, obteniéndose como resultados que el 75% de las mujeres presentaron un estado emocional muy deficiente, de las cuales el 43.8% de las mujeres presentaron una edad entre 30 y 49 años. Se llegó a la conclusión que la violencia familiar incide en el estado emocional de las mujeres y, a la vez, repercuten en la familia y comunidad en general.

Villegas (2019) propuso un objetivo en su investigación para identificar factores relacionados con el tipo y nivel de violencia doméstica en mujeres de 15 a 54 años. El tipo y el diseño corresponden a descriptivos, relevantes, cuantitativos y de corte transversal. La muestra incluyó a 138 mujeres. Las entrevistas no estructuradas se utilizan como técnica, y las herramientas utilizadas son los formularios de entrevista y las escalas de violencia. Los resultados mostraron que el tipo de violencia doméstica fue el abuso emocional que representó el 73.6% y el abuso físico el 22.1%. La conclusión es que los niveles de violencia son bajos en 57.1% y el 32.9% son moderados. Los componentes asociados con el grado de violencia doméstica son la edad, la ocupación, el estado civil, el número de hijos y el agresor (agresor violento) ( $p < 0.05$ ).

González (2019) señaló como objetivo principal de su estudio determinar cómo la violencia de género afecta el comportamiento de las mujeres víctimas de abuso en el ámbito conyugal, familiar y social. El método es aplicado, de nivel correlacional y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 36 mujeres que fueron tratadas por violencia de pareja. Los resultados muestran que la variable independiente violencia de género se correlaciona positivamente con la variable dependiente conducta de las mujeres maltratadas, con un coeficiente de correlación de (0.348). Como conclusión, se determinó el impacto de la violencia de género en el comportamiento de las mujeres maltratadas en el entorno conyugal, familiar y

social. Asimismo, se estableció la influencia de los motivos de poder, las atribuciones de violencia y el impulso en el comportamiento de las mujeres.

Arce (2019) en su investigación, como objetivo determinó los factores asociados a la violencia familiar sobre una población de mujeres que sufrieron algún tipo de violencia, cuya muestra estuvo compuesta de 186 mujeres. Se utilizó una metodología no experimental, descriptiva y con corte transversal, obteniéndose como resultados que el 98% de las víctimas en su mayoría han sufrido algún tipo de violencia, de las cuales el 55% son víctimas menores de 35 años y el 45% son mayores de 36 años. Además, afirma que los factores asociados a la violencia familiar son factores psicológicos relacionados a perturbaciones de personalidad (OR: 3.5; IC95% 1.32 – 9.15), factores como alcoholismo y drogadicción (OR: 28.73; IC95%7.42 – 89.15) referentes a la clase de autoestima inapropiada y el factor sociológico en su clase intervención de medios masivos (OR: 7 0.27; IC95%0.08 – 0.83) relacionado a la categoría de incomunicación conyugal. Se concluyó que el factor psicológico es el más incidente en la violencia familiar, así como también, la violencia física y sexual, las cuales inciden en menor rango.

Neira (2018) en su estudio sobre violencia familiar y autoestima se basó en el objetivo de identificar la asociación de la violencia familiar entre la autoestima. El método estuvo conformado en un estudio cuantitativo, hipotético – deductivo, de diseño no experimental y de corte transversal, cuya muestra se basó en 60 personas, aplicándose un cuestionario para la recopilación de información. Los resultados muestran una relación inversa moderada con la autoestima, con resultados de  $Rho = -.311$ , y significativa p valor=0.015 menor que 0.05; asimismo, se obtuvo como resultado que la violencia física presenta relación inversa moderada con la autoestima, con resultados de  $Rho = -.204$ , y significativa p valor= .018 menor que .05; de igual manera, la violencia física presentó una relación inversa moderada con la autoestima, cuyos resultados fueron  $Rho = -.321$  y significativa p valor= .012 menor que .05 y, en relación a la violencia sexual presentó una relación positiva nula con la autoestima. La investigación concluyó en la existencia de una relación inversa baja y significativa entre las variables de estudio, concernientes a las personas afectadas.



Dado los antecedentes relacionados a la investigación, es pertinente mencionar las variables relacionados al tema de estudio, las cuales se mencionan en los siguientes párrafos.

En relación a las teorías de la violencia familiar tomadas en cuenta, se mencionó a la teoría del aprendizaje social basado en el comportamiento violento del ser humano, considerado como resultado de un aprendizaje observado e imitado. Según la teoría, el comportamiento agresivo es adquirido en el entorno familiar, pues al existir violencia dentro de la familia, el agresor busca obtener recompensa positiva dada su agresividad. Además, desde el perfil de la víctima se considera que acepta dicha violencia como parte de su vida, considerándolo un acto natural (Moreno, Rozo, Perdomo y Avendaño, 2019).

Esta teoría del aprendizaje social, propuesta por Bandura, plantea que la violencia dentro de la familia se ve influenciada por factores biológicos, por la experiencia vivida y por el aprendizaje observacional; esto indica que la violencia vivida en la infancia más la violencia vivida en la vida conyugal, en el futuro convierte al ser humano en víctima o agresor (Moctezuma, 2017). Además, Edinyang (2016) señala que las personas consiguen aprender nuevos comportamientos observando a los demás, pues, esta teoría se fundamenta en el aprendizaje de las interacciones con otros, dado el contexto social, ya que, al observar las conductas de otros desenvuelven conductas similares.

Otras de las teorías tomadas en cuenta respecto a la violencia familiar es la teoría sistémica, dicha teoría se basa en un sistema adaptativo en la familia, centrado en procesos que conllevan y mantienen una violencia familiar, teniendo en cuenta la violencia y el equilibrio de poder en la familia (Barbosa et al., 2017). Según la teoría, la violencia surge del estrés acumulado en el sistema, siendo que la explosión de dicha violencia se origina cada vez que aumenta el estrés; sin embargo, el equilibrio de poder se manifiesta mediante el dominio de status, es decir, si el hombre se siente amenazado por una mujer, este recurre a la violencia a fin de mantener su dominio sobre la víctima (Villarreal, 2016).

La violencia familiar es un término aplicado a todas las formas de abuso ocurridos en las relaciones familiares, pues, se considera un problema social y cultural que trasgrede contra la dignidad del ser humano, ya sea de manera física,

sexual, psicológica o el descuido de las necesidades de alguien (López y Lozano, 2017). Siendo la violencia familiar una expresión de agresión y maltrato que afecta la formación y desarrollo integral de la víctima, se considera también un problema de salud que perjudica a todos los miembros de una familia, por lo que, Mayor y Salazar (2019), manifiestan que la violencia familiar basado en agresiones físicas, psicológicas o sexuales, provocadas por otro miembro de la familia, ocasiona en las víctimas actitudes depresivas, temor, silencios y ocultamientos, así como también, ponen en riesgo la salud física, mental y espiritual de las mismas.

En relación a lo anterior, el Instituto Australiano de Salud y Bienestar (2018), señala que la violencia familiar hace referencia a la violencia entre miembros de la familia, por lo general donde el perpetrador ejerce poder y control sobre otra persona, lo cual ocurre comúnmente en situaciones íntimas de relación de pareja, conocido también como violencia doméstica.

Es preciso mencionar que, según Jaramillo et al (2014) la violencia familiar se puede manifestar en diferentes dimensiones, ya que, tomando como base a la teoría del aprendizaje social de Bandura, estas pueden ser: violencia física, violencia psicológica, sexual, patrimonial, social y de género. La violencia física es una forma de maltrato hacia la víctima, provocando un contacto directo con el cuerpo mediante golpes, moretones, lesiones, fracturas u otro tipo de contacto físico no deseado por la víctima, limitándola de sus movimientos. De acuerdo a esta dimensión, Romero y González (2017), señala que la violencia física es un tipo de violencia más evidente y difícil de ocultar, pues las secuelas son observables de forma inmediata y su víctima no puede excusarlas ni minimizarlas sencillamente.

Otras de las clasificaciones de la violencia familiar es la violencia psicológica, caracterizada por acciones u omisiones hacia la víctima, es decir, se hace uso del control de acciones mediante insultos, infidelidad, falta de opinión, entre otros. Este tipo de violencia tiende a controlar a la persona contra su voluntad con la finalidad de ocasionar daños psíquicos, referentes a la alteración de ciertas funciones mentales (Huaita, 2016).

Además, se enfatizó también la violencia sexual, caracterizado por la imposición a actos sexuales no deseados por parte de la víctima, los cuales van en contra de su voluntad, manifestándose a través de relaciones sexuales sin

consentimiento, prohibición de controles médicos, prohibición de métodos anticonceptivos, entre otros (Montaño y Carrión, 2019).

De igual manera, se describió la violencia social como un tipo de violencia aceptada en la sociedad dado que se conserva prejuicios sobre comportamientos bien visto en el hombre y prohibidos en la mujer. Este tipo de violencia, ejercidas mayormente por el hombre hacia la mujer, se determina por características como impedimento de relaciones sociales, celos, infidelidad, aislamiento, entre otros, lo que conlleva a una prohibición de la libertad, trasgrediendo los derechos como ser humano (Montaño y Carrión, 2019).

Por consiguiente, Córdova (2017) menciona a la violencia patrimonial como otros de los tipos de violencia familiar, pues es la forma de hacer daño a los bienes materiales de la otra persona, así como también, del impedimento de ingreso al lugar de residencia o a la limitación de dinero por parte de la pareja. Además, Castillo (2021) sostiene que dicha violencia no representa agresiones físicas, lo cual se considera normal, ya que no afecta el bienestar de las mujeres.

Por último, la violencia de género es otro tipo de violencia familiar en las que sufren las mujeres, pues este se manifiesta mediante el impedimento de trabajo por parte de la pareja, desvaloración en la toma de decisiones, falta de colaboración en el hogar. Generalmente, este tipo de violencia se da por diferencias jerárquicas de los hombres sobre las mujeres, ya que, según Rodrigues y Cantero (2016), se presenta el desequilibrio de las relaciones sobre el poder que adquieren los roles masculinos, lo cual produce la socialización de hombre y mujer desde una perspectiva patriarcal.

Chhabra (2017) señala que la principal causa de la violencia familiar es atribuida a un equilibrio de desigual poder en la relación del hombre y la mujer, lo cual es entendido como una explotación de los desequilibrios de poder que forman patrones discernibles con el tiempo y, a la vez, desencadenan en un comportamiento distinto a lo habitual (ACT Government, 2020).

Teniendo en cuenta lo anterior, se enfatiza que una serie de situaciones sobre violencia familiar, ejercido mayormente por el varón sobre la mujer, genera repercusiones negativas que pueden afectar su estado físico y emocional a corto o a largo plazo, provocando un costo de la violencia en términos de atención médica,

incluso conducir hasta la muerte (Pardilla, 2016; Chhabra, 2017; Boxall, Morgan y Brown, 2020).

Respecto a la agresividad, se consideró teorías existentes como la Teoría de las habilidades sociales basado en el comportamiento agresivo, el cual deriva de las incorrectas competencias sociales. Esta teoría argumenta que el déficit del procesamiento de información conlleva a una errónea interpretación por parte del agresor, encontrándose una desinhibición propia del perfil agresor, así como también, temor al rechazo, deseo de dominio y la capacidad de manipulación hacia su víctima (Mejail y Contini, 2016).

Asimismo, otra teoría que se planteó referente a la agresión es la teoría de la frustración, propuesta por Dollard y Miller en el año 1944, donde refiere que la frustración se concede como la interrupción en el proceso del comportamiento, generando un incremento en la tendencia del organismo con el fin de actuar de manera agresiva. Esta teoría manifiesta que la frustración es la causante de respuestas agresivas; no obstante, existen investigaciones que contradicen dicha afirmación, pues no siempre se reacciona con violencia (Rodríguez, 2016).

Además, considerando el modelo de Buss, Lozano et al. (2017), definen la agresividad como una respuesta adaptativa, siendo parte de las tácticas que conllevan a afrontar amenazas externas, representadas por una agresividad física y verbal. Asimismo, sostienen que la hostilidad es una evaluación negativa realizada a las personas y cosas, con el objetivo de provocar daño o agresión, pues la hostilidad es el reflejo del disgusto sobre algo o alguien, acompañado también de sentimientos como la indignación, desprecio y resentimiento. Por último, señalan que la ira son sentimientos basados en la percepción de haber sido dañados, sin el fin de lograr una meta concreta, es decir, producto de un acontecimiento desagradable se genera reacciones psicológicas internas, lo cual implica enojo o enfado de intensidad variable.

La agresividad es definida como un estado emocional asociado a destrucción o violencia, a fin de dañar a los demás o hacia sí mismo, ya sea de manera física o psicológica (Mejail y Contini, 2016). Sin embargo, dado que la agresividad tiene distintas concepciones, Bouquet et al. (2019), señalan que la agresividad es un componente del comportamiento normal cuya finalidad es proteger la supervivencia

sin la necesidad de destruir al adversario. Es de decir, la agresividad es una acción importante para vivir, pues se orienta a la interrelación personal con distintas funciones vitales.

Asimismo, Lozano et al. (2017), manifiestan que la agresividad es un problema generado a nivel social e individual, pues dada la naturaleza agresiva del ser humano, esta se genera de forma impulsiva, ya que, teniendo en cuenta el modelo de Buss, señalan que un estado agresivo se establece de una combinación de emociones, cogniciones y tendencias de comportamiento, liberadas por estímulos que provocan una respuesta agresiva, los cuales se conceptualizan mediante dimensiones como la agresividad física y verbal, ira y hostilidad.

La agresión física y verbal se caracteriza por el uso de la fuerza o del lenguaje a fin de causar daño a una persona, esto refiere a una conducta abierta de acciones sobre ataques destructiva dirigida hacia otras personas u objetos del entorno. Este tipo de conducta, según Contini (2016), van acompañados por cambios sobre la expresión facial, tono y volumen de voz, así como también, de la postura y movimiento, los cuales pueden ser cambios observables.

Lozano et al. (2017), señalan que la hostilidad es un componente cognitivo referente a la desconfianza sobre las intenciones de otras personas, cuya tendencia se basa a interpretar estímulos neutrales como ofensivos. Asimismo, Contini (2016), manifiesta que la hostilidad se forma por creencias como el cinismo y atribuciones hostiles, lo que conlleva a pensamientos negativos de las demás personas, definiéndolas como mezquinas, egoístas, deshonestas, entre otros, siendo este concepto adquirido lo que constituye una fuente de amenaza para la persona.

Concerniente a la ira, García et al., (2020), señala que este es una reacción basado en irritación, furia o cólera, estimulada en ocasiones por el enojo o indignación a la vulnerabilidad de los derechos. Además, es considerada como una emoción normal o hasta saludable sino llega a superar ciertos límites; no obstante, si ello ocurre, se considera destructiva ocasionando muchos problemas en relación a otras personas, afectando la calidad de vida.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### Tipo de investigación

El presente estudio fue de tipo básica, por lo que, se pretendió ampliar el conocimiento científico existente sobre la agresividad como efecto de la violencia familiar en mujeres adultas, para lo cual se hizo uso de teorías científicas a fin de perfeccionar los contenidos. Pues, según menciona CONCYTEC (2020), una investigación básica está orientada a un conocimiento más completo mediante la comprensión de los hechos observables.

Asimismo, el estudio correlacional, se centró en el fin de medir la relación existente entre las variables violencia familiar y agresividad, a fin de obtener conclusiones relevantes. Teniendo en cuenta a Hernández y Mendoza (2018), se afirma que una investigación correlacional busca establecer una relación entre dos o más variables extraídas de una misma muestra.

Por consiguiente, en esta investigación descriptiva-comparativa, se llevó a cabo el recojo de información sobre las variables referidas a fin de describir y comparar su estructura o comportamiento. Referente a ello, Sánchez et al. (2018), señala que la investigación descriptiva se basa en la representación de la realidad de un caso de estudio, con la intención de aclarar una verdad, confirmar un enunciado o probar una hipótesis.

##### Diseño de investigación

El diseño fue no experimental, pues, no se modificó las variables de estudio, solo realizó un análisis de la relación entre la violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas. Asimismo, se consideró una investigación transversal pues, el recojo de información sobre las variables se realizó en un determinado momento. Respecto a ello, Sánchez et al. (2018), afirman que, en este diseño no es posible la manipulación de las variables dado su contexto natural, fijo y post facto, lo que determina solo la recolección de datos; además, siendo de corte transversal, el recojo de datos se da en un solo tiempo.

### 3.2. Variables y operacionalización

#### Variable I: Violencia familiar

- **Definición conceptual:** La violencia familiar es un término aplicado a todas las formas de abuso ocurridos en las relaciones familiares, pues se considera uno de los problemas sociales y culturales que atenta contra la dignidad del ser humano, ya sea de manera física, sexual, psicológica o el descuido de las necesidades de alguien (López y Lozano, 2017).
- **Definición operacional:** La variable violencia familiar se define operacionalmente mediante de la calificación de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4 de Julio Jaramillo, pues dicha escala consiste en medir la violencia percibida por mujeres dentro del ámbito familiar; además, consta de 25 ítems en las cuales se analiza la variable mediante sus seis dimensiones, tales como violencia física, violencia psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.
- **Dimensiones e indicadores:**
  - Violencia física: Golpes, moretones, lesiones, fracturas. (Ítems: 1,2,3,4)
  - Violencia psicológica: Insultos, infidelidad, amenazas. (Ítems: 5,6,7,8,9)
  - Violencia sexual: Relaciones sexuales sin consentimiento, prohibición de métodos anticonceptivos, prohibición de controles médicos, realización de actos por coacción. (Ítems: 10,11,12,13,14,15)
  - Violencia social: Impedimento de relaciones sociales, celos. (Ítems: 16,17,18,19)
  - Violencia patrimonial: Dañar cosas de que no son de su propiedad, impedimento de ingreso al domicilio, limitación de dinero. (Ítems: 20,21,22)
  - Violencia de género: falta de colaboración en el hogar, impedimento de trabajo fuera del hogar, desconsideración en la toma de decisiones. (ítems: 23,24,25)
- **Escala:** Ordinal

## Variable II: Agresividad

- **Definición conceptual:** La agresividad es definida como un estado emocional asociado a destrucción o violencia, a fin de dañar a los demás o hacia sí mismo, ya sea de manera física o psicológica (Mejail y Contini, 2016).
- **Definición operacional:** La variable agresividad se define operacionalmente mediante la puntuación de la Escala de Agresividad de Buss y Perry, pues dicha escala consiste en medir la agresividad ejercida en las personas; asimismo, esta escala consta de 29 ítems en las cuales se establece los componentes de agresividad física y verbal, hostilidad e ira, cuyos niveles de rango se establecen en muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo.
- **Dimensiones e indicadores:**
  - Agresividad física: Agresión hacia los demás, peleas, golpes. (Ítems: 1,5,9,12,13,17,21,24,29)
  - Agresividad verbal: Discusiones, insultos, amenazas. (Ítems: 2,6,10,14,18)
  - Hostilidad: sensación de injusticia. (Ítems: 3,7,11,19,22,25,27)
  - Ira: irritación, furia, cólera. (Ítems: 4,8,15,16,20,23,26,28)
- **Escala:** Ordinal

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población

La población de investigación está formada por todos los casos, individuos, entidades, entre otros, y sus características son similares, características que los investigadores esperan medir en todas las unidades de análisis (Hernández y Mendoza, 2018). En la presente investigación, conforme a los datos alcanzados por el Ministerio de Salud (2019), la población estuvo conformada por 107,490 mujeres adultas del distrito de Comas; además, de acuerdo a la clasificación del Organización Mundial de la Salud (2020), se consideró a mujeres adultas cuyas edades estuvieron dentro del rango 20 a 59 años.



Cabe mencionar que, el distrito de Comas, ubicado en el Cono Norte de Lima Metropolitana, en la región natural de la costa, provincia y departamento de Lima, cuenta con un total de 573 884 habitantes, según INEI (2020).

- Criterios de inclusión:

Se consideró a mujeres que participaron voluntariamente en el proceso de obtención de información a través del consentimiento informado, con lugar de residencia en el distrito de Comas, ya que, es el lugar donde estuvo enfocado la investigación; mujeres con edad dentro del rango de 20 y 59 años, con una relación de pareja y que hayan experimentado alguna situación de violencia familiar.

- Criterios de exclusión:

Sobre los criterios de exclusión, se descartó a mujeres cuya edad fue menor de 20 años o mayor de 59 años; mujeres cuyo lugar de residencia fue distinto al distrito de Comas; asimismo, se descartó a mujeres solteras, viudas y divorciadas, por último, se descartó a hombres como parte de la investigación.

#### Muestra

La muestra está compuesta por una parte o subconjunto de la población, seleccionada al azar y observada científicamente (Hernández y Mendoza, 2018). Como parte de la muestra es preciso definir que, como características de las mujeres adultas, se ha considerado a mujeres casadas o con una relación de pareja, cuyo rango de edad se encuentre entre los 20 y 59 años, así como también, vivan en el distrito de Comas.

Para establecer el tamaño de la muestra, se empleó una fórmula que admite lograr una muestra con error máximo de 5%, a fin de asegurar su precisión y, con un nivel de confianza del 95% para su mayor certeza en los resultados. La fórmula a utilizar, según Ñaupas et al. (2014), permite obtener parámetros mínimos que dan representatividad a la muestra, pues conociéndose el tamaño de la población, lo que se conoce como población finita, se determina una muestra. La muestra representativa de la presente investigación estuvo conformada por 383 mujeres adultas del distrito de Comas (ver anexo 09).

## Muestreo

El muestreo del presente estudio fue no probabilístico dado que se seleccionó a los participantes de estudio según las características a considerar. Asimismo, se utilizó la técnica de muestreo por conveniencia, donde las mujeres son seleccionadas conforme a la proximidad y accesibilidad del investigador. Respecto a ello, considerando a Ñaupas et al. (2014) señala que el tipo de muestreo no probabilístico consiste en la elección de elementos según sus características o criterios del investigador, lo que se conoce como muestreo por conveniencia.

## Unidad de análisis

La unidad de análisis se representa por cada uno de los elementos que conforman una muestra o población, siendo que cada elemento posee características propias y pueden estar incorporadas por una persona, institución, grupo, entre otros (Ñaupas et al., 2014). En la investigación, la unidad de análisis se conformó por mujeres adultas pertenecientes al distrito de Comas.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

#### Técnicas

Para la investigación, como técnica de recolección de datos para ambas variables se utilizó la encuesta, pues, mediante esta técnica se llevó a cabo el recojo de información directa de la muestra. De acuerdo a ello, Ñaupas et al. (2014) señala que la encuesta es una de las técnicas utilizadas para el acopio de información en una muestra seleccionada.

#### Instrumentos

De acuerdo a las técnicas seleccionadas, como instrumento de recolección para ambas variables se utilizó el cuestionario, determinadas por la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4 y el Cuestionario de Agresividad de Buss y Perry.

Adicional a ello, se utilizó una Ficha Sociodemográfica de elaboración propia (ad hoc), con tiempo de 2 minutos aplicado a mujeres adultas, siendo el propósito obtener datos principales sobre características sociales de dichas mujeres del distrito de Comas, por lo que, se detalló preguntas referentes a relación de pareja, situaciones vividas de violencia familiar, el tiempo de violencia familiar vivido, la

persona que ejerce dicha violencia y el tipo de violencia familiar experimentado.  
(Ver anexo 04)

#### Instrumento I: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4

Autor: Julio Jaramillo Oyervide, José Bermeo, John Cladas y Johana Austillos (2014).

Procedencia: Ecuador.

Ámbito: Clínico, comunitario e investigación.

Aplicación: Individual y colectiva, mujeres mayores de 18 años.

Tiempo: 15 a 20 minutos.

Propósito: Medir el tipo y severidad de la violencia familiar.

Componentes: Violencia física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.

Baremos:

V. Familiar: Leve ( $\leq 35$ ), moderada (36 - 67) y severa ( $\geq 68$ )

V. Física: Leve ( $\leq 4$ ), moderada (5 - 11) y severa ( $\geq 12$ )

V. Psicológica: Leve ( $\leq 8$ ), moderada (9 - 16) y severa ( $\geq 17$ )

V. Sexual: Leve ( $\leq 6$ ), moderada (7 - 12) y severa ( $\geq 13$ )

V. Social: Leve ( $\leq 5$ ), moderada (6 - 13) y severa ( $\geq 14$ )

V. Patrimonial: Leve ( $\leq 4$ ), moderada (5 - 9) y severa ( $\geq 10$ )

V. De género: Leve ( $\leq 4$ ), moderada (5 - 10) y severa ( $\geq 11$ )

#### Reseña histórica

El instrumento de Violencia Intrafamiliar VIF J4 fue elaborado por Julio Jaramillo Oyervide, John Cladas y Johana Austillos en Ecuador en el año 2014, siendo aplicada en adolescentes y adultos con el propósito de medir la violencia familiar. Para medir la violencia familiar en mujeres, el autor elaboró una escala que consta de 25 ítems mediante seis dimensiones, tales como: dimensión física, psicológica, sexual, social, patrimonial y de género, con 5 alternativas para cada ítem como respuesta de opción múltiple de tipo Likert.

Dicho instrumento no ha sufrido modificación alguna por parte de los mismos u otros autores, por lo que, se considera una herramienta de uso disponible tanto para personas como instituciones, a fin de diagnosticar el tipo y severidad de violencia familiar.

### Consigna de calificación e interpretación

La Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4, se basó en una consigna de aplicación a mujeres adultas del distrito de Comas, a quienes se les informó que el presente cuestionario tiene como propósito evidenciar situaciones de violencia familiar vividas, por lo que, dicho cuestionario consta de una serie de preguntas que pueden ser contestadas de acuerdo a la alternativa que se considere mejor, por ello se requiere de la honestidad, ya que, toda respuesta es confidencial.

Respecto a la calificación del instrumento, se determinó la suma de puntajes de cada subescala teniendo en cuenta la severidad de violencia familiar, ya sea, leve, moderada o severa. Sobre la interpretación, puntajes obtenidos menores a 35 determinaron una violencia leve, puntajes entre 36 y 67 determinaron una violencia moderada y, puntajes obtenidos mayores a 68 correspondieron a una violencia severa.

### Propiedades psicométricas originales del instrumento

Para una validez de contenido, el estudio de Jaramillo et al. (2014), se basó en criterio de jueces a fin de determinar los ítems del instrumento y dar por válido la medición de la violencia familiar. Asimismo, se consideró una validez de constructo identificándose correlaciones superiores a .40, por lo que, se determinó que cada ítem correlaciona de manera positiva con la escala. Para la determinación de la confiabilidad se usó el estadístico Alfa de Cronbach a través del análisis de consistencia interna, mostrándose como resultados índices de .944 para la escala total y, .720 para las dimensiones.

### Propiedades psicométricas para la investigación

La escala de medición de la variable violencia familiar pasó por un procedimiento de criterio de jueces expertos a fin de establecer la validez de contenido. Cada ítem se basó en tres criterios, tales como relevancia, claridad y pertinencia, ya que, mediante la formulación del análisis de V de Aiken, el cual permite determinar una adecuada o inadecuada validez de la escala mediante puntuaciones de 0 a 1, se obtuvo valores equivalentes a 1.00 para la escala general, así como también, para cada dimensión de la variable, lo cual determinó una alta validez de contenido. Además, se desarrolló la validez de constructo a través del

análisis factorial confirmatorio, por lo que, se obtuvo resultados de 2.76 ( $X^2/gl$ ), 0.061 (RMSEA), 0.032 (SRMR), 0.951 (CFI) y 0.893 (TLI) para dicha variable, señalando un modelo de la estructura teórica reproducible con dichos datos empíricos. (ver anexo 08)

Asimismo, mediante el programa Jamovi, se obtuvo un Alfa de Cronbach .959 que determinó la confiabilidad de consistencia interna en la prueba piloto realizado a 50 mujeres adultas, así como también, se obtuvo un coeficiente de Omega de McDonald's de 0.964, los cuales son detallados en la matriz de fiabilidad Alpha y Omega de la presente escala.

#### Instrumento II: Cuestionario de Agresión de Buss y Perry

Autor: Buss y Perry (1992).

Adaptación: Matalinares et al. (2012) y Ruiz (2017)

Ámbito: Clínico, comunitario e investigación.

Aplicación: Individual y colectiva, adolescentes y adultos.

Propósito: Identificar los niveles de conductas agresivas.

Tiempo: 15 a 20 minutos.

Baremos:

Agresión: Muy alto ( $\geq 99$ ), alto (83-98), medio (68-82), bajo (52-67), muy bajo ( $<51$ )

A. Física: Muy alto ( $\geq 30$ ), alto (24-29), medio (16-23), bajo (12-17), muy bajo ( $<11$ )

A. Verbal: Muy alto ( $\geq 18$ ), alto (14-17), medio (11-13), bajo (7-10), muy bajo ( $<6$ )

Ira: Muy alto ( $\geq 27$ ), alto (22-26), medio (18-21), bajo (13-17), muy bajo ( $<12$ )

Hostilidad: Muy alto ( $\geq 32$ ), alto (26-31), medio (21-25), bajo (15-20), muy bajo ( $<14$ )

#### Reseña histórica

El instrumento de Agresividad, elaborado por Buss y Perry en el año 1992, fue aplicado en adolescentes y adultos con el propósito de medir la agresividad. La escala de medición está conformada por 29 ítems, dividida en cuatro dimensiones: agresividad física, agresividad verbal, hostilidad e ira; además, cada ítem está establecida en cinco alternativas de respuesta múltiple de tipo Likert.

En un principio, la versión inglés del cuestionario contaba con una escala de seis factores basados en criterios psicométricos y compuesto por 40 ítems; sin

embargo, mediante un análisis factorial se redujo a cuatro factores. Posteriormente, en el año 2002 se realizó una adaptación psicométrica del cuestionario en la versión española, siendo una versión más extendida realizada por Rodríguez, Peña y Graña, quienes redujeron el instrumento a 29 ítems, manteniendo las cuatro dimensiones propuestas.

Cabe precisar que, se ha realizado diversas adaptaciones en distintos países a fin de validar los cuatro factores propuestos por Buss y Perry, tales como, la versión holandesa de Meesters, Muris, Bosma, Schouten y Beuving (1996), versión japonesa de Nakano (2001), versión angloparlantes de Bryant y Smith (2001) y la versión peruana de Matalinares et al (2012) y Ruíz (2017).

#### Consigna de calificación e interpretación

La consigna de aplicación del instrumento, estuvo dirigida a mujeres adultas del distrito de Comas, a quienes se les informó que el presente cuestionario tiene como propósito identificar situaciones de agresividad realizada por mujeres, por lo que, dicho cuestionario consta de una serie de preguntas que pueden ser contestadas de acuerdo a la alternativa que se considere mejor, por ello, se requiere de su honestidad, ya que, toda respuesta es de manera confidencial.

Considerando la calificación del instrumento, se tomó en cuenta la suma de cada subescala con la intención de determinar los niveles de agresividad. Respecto a la interpretación de la escala total, se consideró una agresión muy alta a un valor obtenido de 99 a más; un valor de 83 a 98 representó una agresión alta; un valor entre 68 y 82 representó una agresión medio; agresión baja, un valor de 52 a 67 y; muy bajo, un valor menor a 51.

#### Propiedades psicométricas originales del instrumento

El instrumento de Agresividad consta de un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0.88 para la escala total, así como también, consta de valores entre .65 y .86 para las dimensiones de dicho cuestionario. Sobre el análisis factorial confirmatorio, los resultados obtenidos son los siguientes: CFI: .97; GFI: .90; RMSEA: .042.

#### Propiedades psicométricas peruanas

A nivel nacional, el instrumento estuvo adaptado por Matalinares et al. (2012), presentando un nivel de fiabilidad basado en el Alfa de Cronbach cuyo valor es de

0.836 para la escala total, así como también, para sus dimensiones se presentó un valor de .683 (agresión), .565 (agresión verbal), .552 (ira) y .650 (hostilidad). De igual manera, el cuestionario adaptado a la versión peruana realizado por Ruiz (2017), en una población adulta, presentó una confiabilidad por consistencia interna y validez de constructo a través de un análisis factorial, obteniéndose como resultado lo siguiente: GFI: .52; AGFI: .944; SRMR: .064.

#### Propiedades psicométricas para la investigación

La escala de medición de la variable agresividad pasó por un procedimiento de criterio de jueces expertos a fin de establecer la validez de contenido, basado en tres criterios, pues, a través de la fórmula de V de Aiken que determina una adecuada o inadecuada validez, cuyas puntuaciones van de 0 a 1, se obtuvo valores similares a 1.00 para la escala general, así como también, para cada dimensión de la variable, lo cual determinó una alta validez de contenido. De igual manera, se realizó la validez de constructo mediante el análisis factorial confirmatorio, obteniendo resultados de 2.76 ( $X^2/gf$ ), 0.0057 (RMSEA), 0.029 (SRMR), 0.91 (CFI) y 0.952 (TLI) para dicha variable; estos datos empíricos demuestran una estructura teórica reproducible. (ver anexo 08)

Por consiguiente, haciendo uso del programa Jamovi, se obtuvo una confiabilidad de consistencia interna mediante el Alfa de Cronbach de .938 en la prueba piloto realizado a 50 mujeres adultas, también, se obtuvieron resultados del coeficiente de Omega de Mc Donald's de .944, dichos resultados son visualizados en la matriz de fiabilidad Alpha y Omega de la presente escala.

### **3.5. Procedimientos**

Como primera fase del procedimiento, se realizó una búsqueda adecuada de información referente a las variables de estudio, a fin de establecer una definición y los modelos teóricos concernientes a la investigación; asimismo, para hacer uso de los instrumentos se requirió autorización, vía correo electrónico, a los respectivos autores de cada instrumento a fin de obtener propiedades psicométricas de la investigación, tales como la validez y confiabilidad, mediante jueces expertos y prueba piloto.

Como segunda fase, se elaboró un formulario de manera virtual a través de google forms, en la que se incluyó una ficha sociodemográfica y los cuestionarios de ambas variables. Además, se confirmó la colaboración voluntaria de las participantes mediante el consentimiento informado, dándose a conocer que su participación es de carácter anónimo a fin de proteger su identidad y las respuestas obtenidas. La aplicación de dicho formulario se difundió en diferentes grupos virtuales con intereses afines a la población de estudio, en distintas redes sociales, entre otros.

Por último, se procesó y analizó el recojo de información a fin de establecer la viabilidad del estudio. Los resultados obtenidos permitieron formular la discusión, conclusión y recomendación, pues, dada su aprobación se sustentó ante jueces expertos y, posteriormente, se realizó su publicación para fines de uso y conocimiento de la investigación.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Luego del recojo de información mediante instrumentos, se utilizó un software estadístico para el análisis de datos a fin de utilizar estadísticas descriptivas e inferenciales. Para la estadística descriptiva se utilizaron tablas de distribución porcentual absoluta y relativa, lo cual permitió comprender el comportamiento individual de las variables y dimensiones estudiadas.

Asimismo, para la estadística inferencial fue necesario la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk, a fin de establecer propiedades de la muestra en relación a las variables de estudio, por lo que, se determinó que las variables de investigación no se ajustaron a una distribución normal. Asimismo, para la determinación de la correlación entre violencia familiar y agresividad, así como la correlación entre las variables y dimensiones, se utilizó la prueba de significación estadística no paramétrica correspondiente al coeficiente de correlación de Spearman (Rho). Finalmente, para la comparación de relación entre las variables de estudio y la variable sociodemográfica edad, se hizo uso de la prueba estadística no paramétrica de Kruskal Wallis.



### **3.7. Aspectos éticos**

De acuerdo al Código de Ética y Deontología, se determinó las actividades a tomar en cuenta en las investigaciones, siendo que, la ética profesional del psicólogo debe regirse en el respeto a la sociedad y a las personas. Sobre la realización de una investigación, todo psicólogo debe respetar las normas internacionales, así como también, respetar la salud mental de las personas, si se trabajase con ellas; de igual manera, no se debe falsificar información, pues se debe prevalecer la salud psicológica de los participantes (Colegio de Psicólogos del Perú, 2017).

Sobre los principios de la bioética, la investigación no intentó hacer daño a las participantes, por el contrario, se otorgó un beneficio respecto a la salud y comportamiento de las mismas. Asimismo, mediante un consentimiento informado las participantes accedieron a ser partícipes de la investigación (Rueda, 2016).

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad para las variables violencia familiar y agresividad con sus respectivas dimensiones.*

Variable y dimensiones	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p
Violencia familiar	,846	383	,000
Violencia física	,884	383	,000
Violencia psicológica	,863	383	,000
Violencia sexual	,847	383	,000
Violencia social	,800	383	,000
Violencia patrimonial	,844	383	,000
Violencia de género	,852	383	,000
Agresividad	,874	383	,000
Agresividad física	,886	383	,000
Agresividad verbal	,911	383	,000
Hostilidad	,893	383	,000
Ira	,921	383	,000

En la tabla 1, se observan los valores alcanzados por la prueba estadístico Shapiro-Wilk, ya que, según Orcan (2020) señala que, al ser la muestra mayor a 50 también es pertinente utilizar dicha prueba para muestras grandes. De acuerdo a ello se evidenció que el nivel de significancia de la variable violencia familiar y sus dimensiones son menores a .05, indicando una distribución no normal ( $p < .05$ ); asimismo, para la variable agresividad y sus dimensiones, se obtuvo un nivel de significancia menor a .05, lo cual no se ajusta a una distribución normal. Basado en estos resultados, se utilizó la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman.

**Tabla 2**

*Correlacion entre las variables violencia familiar y agresividad.*

Variable	Estadístico	Agresividad
Violencia Familiar	Rho	.405**
	$r^2$	.16
	$p$	.000
	N	383

Nota:  $r^2$ =tamaño del efecto;  $p$ =nivel de significancia;  $N$ =muestra

De acuerdo a los datos obtenidos en la tabla 2, los resultados determinaron una correlación significativa a un nivel de .01. Es directa y muestra un tamaño de efecto mediano (Cohen, 1998). Esto indica que, cuanto más intenso es la violencia que experimentan las mujeres adultas en su entorno familiar mayor es su comportamiento agresivo.

**Tabla 3**

*Correlacion entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad.*

Variable	Estadístico	Violencia física	Violencia Psicológica	Violencia sexual	Violencia Social	Violencia Patrimonial	V. de género
Agresividad	rho	.334**	.372**	.350**	.334**	.363**	.456**
	$r^2$	.11	.13	.12	.11	.13	.21
	$p$	.000	.000	.000	.000	.000	.000
	N	383	383	383	383	383	383

Nota:  $r^2$ =tamaño del efecto;  $p$ =nivel de significancia;  $N$ =muestra

En la tabla 3, los resultados determinaron una correlación significativa a un nivel de .01 entre las dimensiones de violencia familiar y la variable agresividad. Es directa y se observó un tamaño de efecto mediano (Cohen, 1998). Esto indica que, cuanto mayor estén expuestas las mujeres adultas a la violencia física, psicológica, social, sexual, patrimonial o de género en su entorno familiar mayor es su comportamiento agresivo.

**Tabla 4**

*Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones de la agresividad.*

Variable	Estadístico	A.Física	A. Verbal	Hostilidad	Ira
Violencia familiar	rho	.374**	.373**	.318**	.414**
	$r^2$	.14	.14	.10	.17
	$p$	.000	.000	.000	.000
	N	383	383	383	383

Nota:  $r^2$ =tamaño del efecto;  $p$ =nivel de significancia;  $N$ =muestra

De acuerdo a los resultados de la tabla 4, se determinó que existe correlación significativa a un nivel de .01. Es directa y muestra un tamaño de efecto mediano (Cohen, 1998). Basado en ello, se deduce que, cuanto mayor es la agresividad física y verbal, la hostilidad e ira de las mujeres adultas, mayor es su experiencia vivida de violencia familiar.

**Tabla 5**

*Descripción de la Violencia familiar de modo general y por dimensiones*

Categoría	Violencia familiar		V. física		V. psicológica		V. sexual		V. social		V. patrimonial		V. de género	
	f	%	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%	F	%
Leve	39	10.2	27	7.0	24	6.3	17	4.4	19	5.0	26	6.8	11	2.9
Moderado	339	88.5	56	14.6	73	19.1	18	4.7	49	12.8	67	17.5	72	18.8
Severo	5	1.3	300	78.3	286	74.7	348	90.9	315	82.2	290	75.7	300	78.3

Nota: f=frecuencia; %=porcentaje

Respecto a la tabla 5, se evidencia que el 88.5% de las mujeres adultas encuestadas muestran un nivel moderado de violencia familiar. En cuanto a las dimensiones de violencia familiar, se precisa un nivel severo de dichas dimensiones (78.3%; 74.7%; 90.9%; 82.2%; 75.7%; 78.3%), siendo la violencia sexual el que presenta un mayor nivel de severidad.

**Tabla 6**

*Descripción de la agresividad de modo general y por dimensiones*

Categoría	Agresividad		A. Física		A. Verbal		Hostilidad		Ira	
	f	%	F	%	F	%	f	%	f	%
Muy bajo	5	1.3	3	0.8	5	1.3	7	1.8	4	1.0
Bajo	12	3.1	9	2.3	28	7.3	15	3.9	16	4.2
Medio	15	3.9	19	5.0	50	13.1	29	7.6	33	8.6
Alto	37	9.7	33	8.6	221	57.7	92	24.0	142	37.1
Muy alto	314	82.0	319	83.3	79	20.6	240	62.7	188	49.1

Nota: f=frecuencia; %=porcentaje

En la tabla 6 se observa que, el 82% de las mujeres adultas encuestadas presentan un nivel muy alto de comportamiento agresivo. Asimismo, se precisa que para las dimensiones de agresividad prevalecen niveles muy alto y alto (83.3%; 62.7%; 57.7%; 49.1%).

**Tabla 7**

*Comparación de las dimensiones de la agresividad según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021.*

Dimensiones de agresividad	Categoría edad	N	Shapiro - Wilk	Rango promedio	Prueba Kruskal Wallis
Agresividad física	20 a 30	188	.000	192.93	H=4.040; gl=2 y; p=.133
	31 a 40	182	.000	195.34	
	41 a 59	13	.000	131.81	
Agresividad Verbal	20 a 30	188	.000	186.19	H=8.580; gl=2 y; p=.026
	31 a 40	182	.000	203.37	
	41 a 59	13	.000	116.88	
Hostilidad	20 a 30	188	.000	192.71	H= 3.163; gl=2 y; p=.206
	31 a 40	182	.000	195.06	
	41 a 59	13	.000	138.88	
Ira	20 a 30	188	.000	190.68	H=5.374; gl=2 y; p=.068
	31 a 40	182	.000	198.14	
	41 a 59	13	.000	125.04	

Nota: N=muestra; p=nivel de significancia; H=Kruskal Wallis; gl=grados de libertad

Según la Tabla 7, los resultados de la prueba de Kruskal Wallis muestran que los puntajes dimensionales de agresión física, hostilidad e ira tienen un nivel de significancia mayor a .05, indicando diferencias no significativas según edades entre 20 y 59 años. Sin embargo, en la dimensión de agresión verbal, el nivel de significancia es menor a 0.05, lo que indica que existe una diferencia significativa en la edad entre los 20 y 59 años.

**Tabla 8**

*Comparación las dimensiones de violencia familiar según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021.*

Dimensiones de violencia familiar	Categoría edad	N	Shapiro - Wilk	Rango promedio	Prueba Kruskal Wallis
V. Física	20 a 30	188	.000	183.24	H=5.651; gl=2 y; p=.059
	31 a 40	182	.000	204.25	
	41 a 59	13	.000	147.12	
V. Psicológica	20 a 30	188	.000	181.79	H=6.708; gl=2 y; p=.035
	31 a 40	182	.000	205.79	
	41 a 59	13	.000	146.54	
V. Sexual	20 a 30	188	.000	179.28	H=6.770; gl=2 y; p=.034
	31 a 40	182	.000	207.08	
	41 a 59	13	.000	164.85	
V. Social	20 a 30	188	.000	181.30	H=4.174; gl=2 y; p=.124
	31 a 40	182	.000	203.99	
	41 a 59	13	.000	178.96	
V. Patrimonial	20 a 30	188	.000	179.34	H=6.908; gl=2 y; p=.032
	31 a 40	182	.000	207.04	
	41 a 59	13	.000	164.42	
V. De género	20 a 30	188	.000	186.66	H= 1.540; gl=2 y; p=.463
	31 a 40	182	.000	198.78	
	41 a 59	13	.000	174.27	

Nota: N=muestra; p=nivel de significancia; H=Kruskal Wallis; gl=grados de libertad

De acuerdo a la tabla 8, los resultados de la prueba de Kruskal Wallis muestran que las puntuaciones de las dimensiones de violencia física, violencia social y violencia de género poseen un nivel de significancia mayor a .05, esto indica que no existen diferencias significativas entre las edades comprendidas de 20 a 59 años. Sin embargo, en las dimensiones de violencia psicológica, sexual y patrimonial, se evidenció un nivel de significancia menor a 0.05, lo que indica que existe diferencia significativa según edades comprendidas entre 20 a 59 años.

## V. DISCUSIÓN

La finalidad de este estudio fue determinar la relación entre violencia familiar y comportamiento agresivo en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021. Luego de realizado el análisis según los objetivos planteados, se obtuvo como resultado una correlación directa significativa con efecto medio ( $r = .405$ ) entre las variables de violencia familiar y agresividad, de este resultado se deduce que cuanto más intensa es la violencia que experimentan las mujeres adultas en el ámbito familiar, mayor es su conducta agresiva. Dicho resultado presenta similitud con el estudio de González (2019) quien determinó una correlación positiva ( $r=0.348$ ) entre la violencia de género y la conducta de mujeres violentadas. Asimismo, con el estudio de Makhadiyeva et al. (2019) quien señaló una correlación positiva entre la violencia intrafamiliar y el comportamiento agresivos de las mujeres ( $r= .799$ ).

Los estudios obtenidos dieron respuesta al problema general y al objetivo general. En ese sentido, la teoría sistemática describe que el hombre presenta un dominio sobre la mujer al existir factores como el estrés o amenaza de su propia víctima, siendo esto un sistema que es adoptada dentro la familia, lo que conlleva a mantener una violencia familiar. Asimismo, se menciona a la teoría del aprendizaje social que hace énfasis al comportamiento agresivo de una persona, el cual es el resultado de un aprendizaje imitado, siendo esto natural para la víctima. Respecto a lo mencionado, cabe mencionar que, al existir violencia en la familia la mujer acoge un comportamiento que puede afectar su relación tanto interpersonal como intrapersonal.

En relación a los objetivos específicos, se determinó que existe una correlación directa, significativa y de efecto medio entre las dimensiones de violencia familiar y la agresividad ( $r= .334, .372, .350, .334, .363, .456$ ), por lo que se interpreta, cuanto mayor estén expuestas las mujeres adultas a la violencia física, psicológica, social, sexual, patrimonial o de género en su entorno familiar, mayor es su comportamiento agresivo. Estos resultados se asemejaron al estudio de Arce (2019) quien afirmó que existe una correlación significativa entre la violencia conyugal y el factor psicológico, físico y sexual, indicándose que el 98% de las mujeres sufrieron violencia conyugal; esta investigación guarda similitud con la hipótesis planteada.

Asimismo, el estudio de León (2019) señaló que los factores de violencia física, sexual, psicológica presentan relación positiva con la agresividad, ya que, al obtener un 63% de violencia familiar, la agresividad severa fue de 15.2% y moderada de 67.8%. De igual manera, el estudio de Makhadiyeva et al. (2019) manifestó las mujeres que son víctimas de violencia familiar presentan una tendencia al aumento de la agresividad, pues, el 68.20% de ellas mostraron actitudes agresivas respecto a las relaciones interpersonales.

Los resultados indicados son sustentados por la teoría sistemática, que refiere que la violencia vivida dentro de la familia es adaptada por cada uno de sus miembros, es decir, basado en el contexto ocurrido, se incluye al individuo que genera el problema como a los miembros que interactúan con él, en el lugar y momento exacto. Por ello, la mujer al estar expuesta a los diferentes tipos de violencia en el ámbito familiar, adoptará una conducta agresiva producto de las experiencias vividas.

Respecto a la correlación entre la violencia familiar con las dimensiones de agresividad, como resultado se obtuvo una correlación directa y significativa, de efecto mediano ( $r=.374, .373, .318, .414$ ), lo que indica que cuanto mayor es la agresividad física y verbal, la hostilidad e ira de las mujeres adultas, mayor es su experiencia vivida de violencia familiar. Estos resultados guardan similitud con el estudio de González (2019), quien obtuvo un coeficiente de correlación ( $r= .446$ ) entre la dimensión ira y la violencia de género. Sin embargo, la investigación de Castell (2020) manifestó que no existe relación entre la violencia familiar y factores de agresividad.

Basado en lo descrito anteriormente, la teoría Buss indica que, al manifestarse agresividad, hostilidad e ira en la persona, se genera un daño o agresión hacia terceros producto del rechazo, indignación o acontecimiento desagradable que siente el agresor o agresora. En tanto, se considera que la agresividad de la mujer es influenciada por acciones negativas hacia su persona, las cuales se pueden manifestar de manera física o verbal.

En relación al nivel de violencia familiar y sus dimensiones, se obtuvo una prevalencia de nivel moderado de 88.5%, un nivel leve de 10.2% y un nivel severo de 1.3% de violencia familiar, esto indica que, el 88.5% de las mujeres adultas sufre



violencia familiar moderado, mientras que el 1.3% presentó una violencia familiar severa. Respecto a sus dimensiones se obtuvo un nivel severo en todos ellos, tales como, violencia física (78.3%), violencia psicológica (74.7%), sexual (9.9%), social (82.2%), patrimonial (75.7%) y de género (78.3%). Este resultado se asemeja al estudio de Arce (2019) quien indicó que las mujeres mayormente sufren de violencia psicológica (51%), asimismo, León (2019) indicó que la violencia psicológica predominó en un 60.1%, violencia física en un 30.5% y violencia sexual en un 14.5%. De igual manera, Pathak (2019) señaló un 54.5% respecto a la violencia de género y un 40% sobre la violencia psicológica. No obstante, la investigación de Villegas (2019) discrepó con los resultados, pues indicó que los niveles de violencia son bajos, por lo tanto, dicha investigación no presenta similitud a los resultados obtenidos.

Basado en lo anterior, Jaramillo et al (2014) indica que la violencia familiar puede presentarse en distintas formas interfiriendo en el correcto desarrollo conyugal, lo cual, puede expresarse en las relaciones interpersonales de la víctima. Es por ello que, si la mujer sufre violencia en cualquiera de sus dimensiones tendrá afectaciones en su forma de vivir.

Referente a los niveles de agresividad y sus dimensiones en mujeres adultas del presente estudio, se evidenció un predominio de nivel muy alto del comportamiento agresivo de las mujeres, obteniéndose un porcentaje de 82%. De igual manera, para sus dimensiones se evidenció niveles altos a muy altos, tales como, agresividad física (83.3%), agresividad verbal (57.7%), hostilidad (62.7%) e ira (49.1%). Estos resultados tienen similitud a la investigación de Castells (2020) quien señaló que la agresividad en mujeres es de nivel alto, dado las evidencias de agresión surgidas hacia sus cónyuges. Asimismo, se asemeja con el estudio de Bronceado (2018) quien reportó un 60% de agresiones por parte de las mujeres, siendo este de nivel alto, siendo estas agresiones dirigidas hacia su pareja o hacia sus hijos.

En relación a ello, se menciona a la teoría de la frustración manifestada por el actuar agresivo de la persona causada por la frustración que siente esta misma. Sin embargo, considerando al modelo de Buss, la agresividad es una respuesta adaptativa relacionado a las amenazas externas que puede sentir la persona.

Teniendo en cuenta lo indicado, se debe considerar factores que determinen la agresividad de las mujeres ante una situación de violencia, lo cual puede causar frustración en ella misma. Además, al manifestarse agresividad por parte de la mujer, esto se puede repercutir tanto en la familia como en la sociedad.

Respecto a la comparación de las dimensiones de la agresividad según la edad de las mujeres encuestadas, los resultados determinaron que no existen diferencias significativas en cuanto a la agresividad física, hostilidad e ira ( $p = .133, .206, .068$ ), es decir, que las mujeres comprendidas entre 20 a 59 años tienden a mostrar similitud en dichas dimensiones; no obstante, sobre la agresividad verbal se evidenció una diferencia significativa ( $p = .026$ ), es decir, las mujeres comprendidas entre 20 a 59 años no muestran similitud respecto a dicha dimensión. Estos resultados se asocian a la investigación de González (2019), quien determinó que las mujeres comprendidas entre las edades de 15 a 30 años tienden a presentar actitudes agresivas.

En relación al estudio mencionado, se halló que no existe diferencia significativa entre la agresividad y la edad de las mujeres adultas, esto se puede asociar a la mezcla de emociones o tendencias de comportamiento como respuesta a un estímulo, tal como lo menciona Lozano et al. (2017) respecto al modelo de Buss. En esa misma línea, se deduce que la agresividad de las mujeres es influenciada por el entorno en el que viven o se desarrollan, así como también, a factores que ponen en riesgo a las mujeres.

Por consiguiente, acerca de la comparación de las dimensiones de violencia familiar según edad en las mujeres encuestadas, se obtuvo que las dimensiones de violencia física, social y de género no presentan diferencias significativas según edades comprendidas entre 20 a 59 años ( $p = .59, .124, .463$ ). No obstante, en la dimensión psicológica y sexual, se evidenció un nivel de significancia menor a .05, lo que da a conocer una diferencia significativa según edades comprendidas entre 20 a 59 años. Este resultado es similar a la investigación de Arce (2019) quien determinó que no existe diferencia significativa entre la edad y la violencia física, psicológica y sexual. Así también, el estudio de Villegas (2019) señaló que la edad es un factor relacionado con el grado de violencia doméstica, determinando que no existe diferencias significativas.

En ese sentido, la teoría del aprendizaje social menciona que un comportamiento violento es observado e imitado por el individuo, lo que conlleva a que las mujeres al vivir situaciones de violencia, sea considerado una experiencia normal vivida dentro de su hogar, independientemente de la edad que tenga. Es así que las mujeres adultas, en algunas situaciones normalizan la violencia vivida en su hogar y ejecutada por su pareja.

En cuanto a las limitaciones descubiertas en el proceso de investigación y desarrollo, se menciona la falta de investigaciones, tanto a nivel internacional como nacional, sobre las variables de estudio debido a que no existe suficiente información sobre las variables relacionadas con la población femenina adulta.

## **VI. CONCLUSIONES**

PRIMERA: en general, se encontró que, las mujeres adultas al vivir experiencias intensas de violencia familiar tendrán un mayor comportamiento agresivo.

SEGUNDA: cuanto más violencia física, psicológica, social, sexual, patrimonial o de género sufren las mujeres adultas en el ámbito familiar, mayor es su comportamiento agresivo.

TERCERA: cuanto más agresivas, hostiles y enojadas son las mujeres adultas, más graves son sus experiencias de violencia familiar.

CUARTA: el 88.5% de las mujeres presenta violencia familiar moderada, lo que indica la existencia de violencia física, psicológica, patrimonial y de género, especialmente de violencia sexual.

QUINTA: el 82% de las mujeres muestra signos de agresión, lo que demuestra que tienen dificultades para controlar su agresividad física y verbal, así como también, su hostilidad e ira.

SEXTA: la agresividad física, la hostilidad y la ira de las mujeres adultas de diferentes edades son similares. Sin embargo, entre las mujeres adultas de 20 y 59 años, el desarrollo de la agresión verbal es diferente.

SEPTIMA: la violencia física, social y de género se muestra proporcionalmente entre las mujeres adultas de diferentes edades; sin embargo, la violencia psicológica, sexual y patrimonial se manifiesta de manera diferente entre las mujeres adultas de 20 y 59 años.

## **VII. RECOMENDACIONES**

PRIMERA: realizar estudios exhaustivos sobre la agresividad de mujeres adultas en diferentes distritos con el propósito de determinar el impacto asociado a otra variable, ya que, el comportamiento agresivo de la mujer puede generar un problema para la sociedad.

SEGUNDA: para futuras investigaciones, considerar muestras más amplias a fin de obtener mayor información sobre la relación o efecto basado en las variables de estudio, pues, existen pocas investigaciones asociadas a dichas variables.

TERCERA: dado que se obtuvo niveles altos de violencia familiar y agresividad, para investigaciones posteriores se recomienda usar un diseño de estudio diferente al tomado en dicha investigación, a fin de profundizar el entendimiento de los resultados y hacer frente a las adversidades del problema.

CUARTA: continuar realizando estudios que consideren diferentes características, ya sea, el nivel socioeconómico o el grado de instrucción de las participantes, con el propósito de identificar y clasificar si dichas características son importantes o existen diferencias significativas para las variables de investigación.

QUINTA: planificar programas de intervención sobre violencia familiar dirigidas a mujeres, así como también, desarrollar temas asociados a la agresividad cuyo objetivo sea prevenir el aumento del problema mencionado sobre mujeres adultas.

## REFERENCIAS

- ACT Government. (2020). Working with families affected by domestic and family violence. *Community Services*, 1-44. [https://www.communityservices.act.gov.au/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0005/1559903/Domestic-and-family-violence-guide.pdf](https://www.communityservices.act.gov.au/__data/assets/pdf_file/0005/1559903/Domestic-and-family-violence-guide.pdf)
- Arce, R. (2019). *Factores asociados a la violencia conyugal en el Centro Emergencia Mujer - CEM, Lima, 2017*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10646/Arce\\_cr.pdf?sequence=1](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10646/Arce_cr.pdf?sequence=1)
- Barbosa, A., Marcela, G., Daría, J., & Rivera, E. (2017). Reflexión socioconstruccionista y política en torno a la violencia familiar. *Tesis Psicológica*, 12(1), 116-126. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139057282005.pdf>
- Barros, V., Chóez, E., & Zambrano, F. (2019). Síndrome del hombre maltratado y la violencia intrafamiliar. *Ciencia Digital*, 3(11), 131 - 141. <http://www.cienciadigital.org/>
- Blanco, A. (2020). Los hombres también son víctimas de la violencia intrafamiliar en Santander. *Vanguardia*, 1-5. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/los-hombres-tambien-son-victimas-de-la-violencia-intrafamiliar-EM2619457>
- Bouquet, G., García, M., Díaz, R., & Rivera, S. (2019). Conceptuación y Medición de la Agresividad: Validación de una Escala. *Revista Colombiana de Psicología*, 28(1), 115-130. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/70184/70204>
- Boxall, H., Morgan, A., & Brown, R. (2020). The prevalence of domestic violence among women during the COVID-19 pandemic. *Statistical Bulletin*, 1-19. <https://www.aic.gov.au/sites/default/files/2020->

07/sb28\_prevalence\_of\_domestic\_violence\_among\_women\_during\_covid-19\_pandemic.pdf

- Bronceado, V. (2018). Sleeping With My Abuser: A Qualitative Study on the Development of Transferred Aggression Expression among Battered Women. *Journal of Psychology & the Behavioral Sciences*, 4(1), 75-117. <http://iafor.org/archives/journals/iafor-journal-of-psychology-and-the-behavioral-sciences/10.22492.ijpbs.4.1.06.pdf>
- Castell, F. (2020). *Violencia conyugal y mujeres acusadas en la provincia de Buenos Aires, Argentina (fines del siglo XIX - principios de siglo XX)*. Colombia: Universidad Nacional de la Plata. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/86145/75189>
- Castillo, N. (2021). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *FLACSO*, 7(1), 97-116. <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/mundosplurales/article/view/4274>
- Céspedes, N. (2017). *Estadística inferencial*. Colombia: Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1390/Estad%C3%ADstica%20inferencial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chhabra, S. (2018). Effects of Societal/Domestic Violence on Health of Women. *iMedPub Journals*, 2(1), 1-7. <https://www.imedpub.com/articles/effects-of-societaldomestic-violence-on-health-of-women.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical Power Analysis for the Behavioral Sciences*. (2 ed.), New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. *Consejo Directivo Nacional*, 1-13. [http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- CONCYTEC. (2020). Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D). *Untels*, 1-11. [http://www.untels.edu.pe/documentos/2020\\_09/2020.09.22\\_formuacionProyectos.pdf](http://www.untels.edu.pe/documentos/2020_09/2020.09.22_formuacionProyectos.pdf)

- Contini, N. (2016). Agresividad y habilidades sociales en la adolescencia. Una aproximación conceptual. *Psicodebate*, 15(2), 31–54.
- Córdova, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia*(6), 39-59. <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468/295>
- Edinyang, D. (2016). The significance of social learning theories in the teaching of social studies education. *International Journal of Sociology and Anthropology*, 2(1), 40-45. <https://www.eajournals.org/wp-content/uploads/The-Significance-of-Social-Learning-Theories-in-the-Teaching-of-Social-Studies-Education.pdf>
- Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. (2017). Series anuales de indicadores principales de la Endes 1986-2017. *Instituto Nacional de Estadística e Informática*, 1-116. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1643/libro.pdf)
- García, E., Cruzata, A., Bellido, R., & Rejas, L. (2020). Disminución de la agresividad en estudiantes de primaria: El programa “Fortaleciéndome”. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), 1-15. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v8n2/2310-4635-pyr-8-02-e559.pdf>
- Gonzalez, H. (2019). *Violencia de género y conducta de las mujeres víctimas de abuso en el entorno conyugal, familiar y social, atendidas en el centro de Salud Ichocán-Cajamarca, año 2017*. Lima: Universidad Norbert Wiener. [http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3711/T061\\_4\\_2985636\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3711/T061_4_2985636_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hernández, W. (2019). Agresividad de las mujeres. *El Comercio*, 1-3. <https://rpp.pe/columnistas/wilsonhernandezb/a-ellos-tambien-les-pegan-noticia-1195388>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: McGraw-Hill.



- Huaita, M. (2016). Violencia basada en género. *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*, 1-100. [https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf)
- Instituto Australiano de Salud y Bienestar. (2018). Family, domestic and sexual violence in Australia 2018. *Australian Government*, 1-162. <https://www.aihw.gov.au/getmedia/d1a8d479-a39a-48c1-bbe2-4b27c7a321e0/aihw-fdv-02.pdf.aspx?inline=true%C2%A0>
- IssueBrief. (2020). COVID-19 and Ending Violence Against Women and Girls. *UnWomen*, 1-10. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/issue-brief-covid-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf>
- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J., & Astudillo, J. (2014). Construcción de un aescala de violencia intrafamiliar, Cuenca - Ecuador 2013. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 32(2), 1-10. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/download/885/783/2786>
- León, R. (2019). *Violencia intrafamiliar y factores asociados en población adulta de la parroquia San Bartolomé, Cuenca 2017-2018*. Cuenca: Universidad de Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/32178/1/Tesis.pdf>
- López, G., & Lozano, M. (2017). La violencia familiar. Situación actual y recomendaciones para su prevención en la ciudad de Iquitos, Perú. *Fadvamerica*, 1-16. <http://fadvamerica.org/wp-content/uploads/2017/07/La-Violencia-Familiar-en-Iquitos-FADV.pdf>
- Lozano, D., Pacheco, M., Carmona, L., & Burciaga, J. (2017). Hostilidad, enojo y agresión: Diferencias fisiológicas en una muestra de mujeres universitarias del norte de México. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 9(1), 54-74. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpcc/v9n1/2007-1833-rpcc-9-01-54.pdf>

- Makhadiyeva, A., Shalgynbayeva, K., Slambekova, T., Albytova, N., & Akymbek, G. (2019). Personal profile of women subjected to domestic violence in Kazakhstan. *Pharm Edu Res*, 9(1), 108-117. <https://japer.in/storage/models/article/3JRWvgQzxEkpjNldUrhxZbDq5qjDPkc24AebjRRfSNMXPUPJlwbme42aYDd/personal-profile-of-women-subjected-to-domestic-violence-in-kazakhstan.pdf>
- Martín, F. (2020). La agresividad humana y sus interpretaciones. *Revista de Humanidades y Cultura*(20), 427-441. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7720611>
- Mayor, S., & Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v21n1/1608-8921-gme-21-01-96.pdf>
- Mejail, S., & Contini, E. (2016). Agresividad y habilidades sociales. *Cuadernos Universitarios*(9), 1-16. <https://ucasal.edu.ar/htm/cuadernos-universitarios/cuaderno2017/cuaderno-9/Psicologia-1-Agresividad-Mejail-Contini.pdf>
- Mejía, N., & Huaytalla, A. (2017). Seguridad Ciudadana. Informe Anual 2017. *Instituto de Defensa Legal*, 1-176. <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/Informe%20Anual%20IDL-Seguridad%20Ciudadana%202017.pdf>
- Mejía, U., Bolaños, J., & Mejía, A. (2015). Lesiones por violencia familiar en el reconocimiento médico legal (RML). *Horiz Med*, 15(1), 21-29. <http://www.scielo.org.pe/pdf/hm/v15n1/a04v15n1.pdf>
- Ministerio de Salud. (2019). Análisis de la situación de salud del distrito de Comas. *Dirección de Redes Integradas de Salud de Lima Norte*, 1-116. [https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD\\_MINSA/DOCUMENTOS\\_ASIS/ASIS\\_DISTRITO%20COMAS%202019.pdf](https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20COMAS%202019.pdf)
- Moctezuma, S. (2017). Una aproximación a las sociedades rurales de México desde el concepto de aprendizaje vicario. *Revista LiminaR. Estudios Sociales y*

*Humanísticos*, 15(2), 169-178.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/liminar/v15n2/2007-8900-liminar-15-02-00169.pdf>

Montaño, E., & Carrión, C. (2019). Niveles de riesgo en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar del barrio Isidro Ayora Alto del Cantón Loja. *Polo del Conocimiento*, 4(7), 221-253.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7164372>

Morales, P. (2020). *¿Es la violencia un tema de género si el 92% de los homicidios es cometido por hombres?* Chile: Centro de Estudios y Análisis del Delito.  
<https://www.latercera.com/paula/es-la-violencia-un-tema-de-genero-si-el-92-de-los-homicidios-es-cometido-por-hombres/>

Moreno, J., Rozo, M., Perdomo, S., & Avendaño, B. (2019). Victimización y perpetración de la violencia de pareja adolescente: Un modelo predictivo. *Psicología Da Saúde*, 36, 1-14. <https://www.scielo.br/pdf/estpsi/v36/1982-0275-estpsi-36-e180146.pdf>

Neira, F. (2018). *Violencia familiar y autoestima en las personas afectadas de la 5ta zona de Collique, Comas, 2018*. Lima: Universidad César Vallejo.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20798/Neira\\_HF.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20798/Neira_HF.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de tesis*. (Cuarta ed.). Ediciones de la U.

Orcan, F. (2020). Parametric or Non-parametric: Skewness to Test Normality for Mean Comparison. *International Journal of Assessment Tools in Education*, 7(2), 255-265. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1259038.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2020). La adolescencia de la tercera edad. *ExpoCoaching*, 1-3. <https://www.expocoaching.net/articulos/articulos-area-bienestar/la-adolescencia-la-tercera-edad/>

Pardilla, A. (2016). Patriarchal Power and Gender-Based Violence in Guatemala and El Salvador. *Global Majority E-Journal*, 7(1), 38-51.

[https://www.american.edu/cas/economics/ejournal/upload/pardilla\\_accessible.pdf](https://www.american.edu/cas/economics/ejournal/upload/pardilla_accessible.pdf)

Pathak, N., Dhairyawan, R., & Tariq, S. (2019). The experience of intimate partner violence among older women: A narrative review. *Maturitas*, 63-75. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0378512218307734>

Pineda, E. (2018). Agresoras y victimarias: El papel de las mujeres en la violencia venezolana. *Gestión de la inseguridad, violencias y sistema penal.*, 1-26. <https://www.aacademica.org/estherpinedag/20.pdf>

Rendón, M., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). Estadística descriptiva. *Revista Alergia México*, 63(4), 397-407. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755026009.pdf>

Rodrigues, R., & Cantera, L. (2016). La Fotointervención como Instrumento de Reflexión sobre la Violencia de Género e Inmigración. *Trends in Psychology*, 24(3), 927-945. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/tp/v24n3/v24n3a09.pdf>

Rodríguez, M. (2016). Revisión criminológica a la Teoría de la Frustración - Agresión. *Visión criminológica*, 1-10. [http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1603/articulos/Articulo11\\_Revisio\\_n\\_criminologica\\_a\\_la\\_teor%C3%ADa\\_de\\_la\\_frustracion\\_agresion.pdf](http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/1603/articulos/Articulo11_Revisio_n_criminologica_a_la_teor%C3%ADa_de_la_frustracion_agresion.pdf)

Romero, D., & González, M. (2017). Violencia Doméstica según la percepción de la mujer. *Rev Obstet Ginecol Venez*, 77(1), 30 - 40. <http://ve.scielo.org/pdf/og/v77n1/art05.pdf>

Rueda, G. (2016). Diálogo entre psicología y bioética: las contribuciones de Michael Balint para la práctica clínica bioética. *Revista Colombiana de Bioética*, 10(2), 88-104. <https://www.redalyc.org/pdf/1892/189246450008.pdf>

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma.

Soldino, V., Martínez, A., & Moya, L. (2016). Mujeres violentas y/o delincuentes: una visión desde la perspectiva biopsicosocial. *Anales de Psicología*, 32(1), 279-287. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16743391032.pdf>

- Statistical Bulletin. (2020). The prevalence of domestic violence among women during the COVID-19 pandemic. *Australian Government*(28), 1-19. [https://www.aic.gov.au/sites/default/files/2020-07/sb28\\_prevalence\\_of\\_domestic\\_violence\\_among\\_women\\_during\\_covid-19\\_pandemic.pdf](https://www.aic.gov.au/sites/default/files/2020-07/sb28_prevalence_of_domestic_violence_among_women_during_covid-19_pandemic.pdf)
- The lookout. (2016). Family violence statistics. *Last updated*, 1-2. [https://www.thelookout.org.au/sites/default/files/The-Lookout-fact-sheet-7-family-violence-statistics\\_0.pdf](https://www.thelookout.org.au/sites/default/files/The-Lookout-fact-sheet-7-family-violence-statistics_0.pdf)
- Torres, G., Samanez, K., & Samanez, K. (2020). Violencia familiar y su influencia en el estado emocional de mujeres en la provincia de Lampa, Perú, año 2018. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 16(73), 1-10. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-260.pdf>
- Villarreal, D. (2016). Apuntes en Terapia Sistémica. *Ipops*, 1-174. [https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343\\_Apuntes\\_en\\_Terapia\\_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13](https://www.researchgate.net/profile/David-Villarreal-Zegarra/publication/308962343_Apuntes_en_Terapia_Sistemica/links/57faa78108ae91deaa6327fb/Apuntes-en-Terapia-Sistemica.pdf#page=13)
- Villegas, J. (2019). *Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el puesto de salud ciudad Municipal Cerro Colorado - Arequipa, 2017*. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## ANEXOS

### ANEXO 01. Matriz de consistencia

Título: Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
<b>Problema general:</b>	<b>Objetivo general:</b>	<b>Hipótesis general:</b>	<b>Variable I: Violencia familiar</b>	<b>Tipo de investigación</b>
¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021?	Determinar la relación entre la violencia familiar y agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.	Existe relación directa entre la violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.	<b>Dimensiones:</b> - Violencia física. - Violencia psicológica. - Violencia social. - Violencia sexual. - Violencia patrimonial. - Violencia de género	Básica
	<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Hipótesis específicas:</b>	<b>Variable II: Agresividad</b>	<b>Diseño de investigación</b>
	- Establecer la relación entre las dimensiones de la violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.	- Existe relación directa y significativa entre las dimensiones de violencia familiar y la agresividad en mujeres adultas del distrito de Coma, Lima, 2021.	<b>Dimensiones:</b> - Agresividad física. - Agresividad verbal. - Hostilidad. - Ira.	No experimental – Transversal
	- Establecer la relación entre violencia familiar y las dimensiones de la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.	- Existe relación directa y significativa entre violencia familiar y las dimensiones de la agresividad en mujeres adultas del distrito de Coma, Lima, 2021.		<b>Población</b>
	- Describir la violencia familiar de modo general y por dimensiones.			107,490 mujeres adultas del distrito de Comas.
	- Describir la agresividad de modo general y por dimensiones.			<b>Muestra</b>
	- Comparar las dimensiones de violencia familiar según edad en mujeres adultas del distrito de Comas, Lima, 2021.			383 mujeres adultas del distrito de Comas.
	- Comparar las dimensiones de la agresividad según edad en mujeres			<b>Muestreo</b>
				No probabilístico
				<b>Técnicas de recolección de datos</b>
				Encuestas
				<b>Instrumentos de recolección de datos</b>
				Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4 / Cuestionario de

---

adultas del distrito de Comas, Lima,  
2021.

Agresividad de Buss y  
Perry

**Estadística:  
Descriptiva**

Tablas de distribución  
de frecuencias.

**Inferencial**

Índice de correlación de  
Spearman y la prueba  
de normalidad de  
Shapiro - Wilk.

---

## ANEXO 02. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable I: Violencia familiar	La violencia familiar es un término aplicado a todas las formas de abuso ocurridos en las relaciones familiares, pues se considera uno de los problemas sociales y culturales que atenta contra la dignidad del ser humano, ya sea de manera física, sexual, psicológica o el descuido de las necesidades de alguien (López y Lozano, 2017).	La variable violencia familiar se define operacionalmente mediante la puntuación de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF J4, pues dicha escala consiste en medir la violencia percibida por mujeres dentro del ámbito familiar; además, consta de 25 ítems en las cuales se analiza la variable mediante sus seis dimensiones, tales como violencia física, violencia psicológica, sexual, social, patrimonial y de género.	Violencia física.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Golpes.</li> <li>- Moretones.</li> <li>- Lesiones.</li> <li>- Fracturas.</li> </ul>	1, 2, 3, 4	Ordinal
			Violencia psicológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Insultos.</li> <li>- Infidelidad.</li> <li>- Falta de opinión.</li> </ul>	5, 6, 7,8,9	
			Violencia sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones sexuales sin consentimiento.</li> <li>- Prohibición de métodos anticonceptivos.</li> <li>- Prohibición de controles médicos.</li> <li>- Realización de actos por coacción.</li> </ul>	10,11,12,13,14,15	
			Violencia social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impedimento de relaciones sociales.</li> <li>- Celos.</li> </ul>	16,17,18,19	
			Violencia patrimonial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dañar cosas de que no son de su propiedad.</li> <li>- Impedimento de ingreso al domicilio.</li> <li>- Limitación de dinero.</li> </ul>	20, 21, 22	
			Violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de colaboración en el hogar.</li> </ul>		



				- Impedimento de trabajo fuera del hogar.		
				- Desconsideración en la toma de decisiones.	23,24,25	
Variable II: Agresividad	La agresividad es definida como un estado emocional asociado a destrucción o violencia, a fin de dañar a los demás o hacia sí mismo, ya sea de manera física o psicológica (Mejail y Contini, 2016).	La variable agresividad se define operacionalmente mediante la puntuación de la Escala de Agresividad de Buss y Perry, pues dicha escala consiste en medir la agresividad ejercida en las personas; asimismo, esta escala consta de 29 ítems en las cuales las dimensiones de agresividad física y verbal, hostilidad e ira.	Agresividad física	- Agresión hacia los demás. - Peleas. - Golpes.	1, 5, 9, 12, 13, 17, 21, 24, 29	
			Agresividad verbal	- Discusiones. - Insultos. - Amenazas.	2, 6, 10, 14, 18	Ordinal
			Hostilidad	- Sensación de injusticia.	3, 7, 11, 19, 22, 25, 27	
			Ira	- Irritación. - Furia. - Cólera.	4, 8, 15, 16, 20, 23, 26, 28	

## ANEXO 03. Instrumentos de recolección de datos

### Instrumento I

#### Cuestionario de violencia intrafamiliar VIF J4

Julio Jaramillo Oyervide, José Bermeo, John Cladas y Johana Austillos (2014)

A continuación, se presenta el siguiente cuestionario sobre violencia familiar con una serie de preguntas respecto a situaciones que podrían ocurrir, por lo cual, se pide contestar con un aspa "X" de acuerdo a la alternativa que considere mejor. Recuerde que toda respuesta es confidencial y que su honestidad es necesaria.

Cada ítem presenta como cinco alternativas como respuestas, descritas de la siguiente manera:

Nº	ÍTEMS	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>						
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>						
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted siente temor cuando su pareja llega a la casa?					
<b>VIOLENCIA SEXUAL</b>						
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					

Nº	Continúa	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
<b>VIOLENCIA SOCIAL</b>						
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
<b>VIOLENCIA PATRIMONIAL</b>						
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
<b>VIOLENCIA DE GÉNERO</b>						
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Print del instrumento I

Sección 1 de 4

## Cuestionario de Violencia Familiar

Descripción del formulario

Correo electrónico \*

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)

¿Su pareja le pega? \*

Casi nunca

Pocas veces

A veces

Muchas veces

Casi siempre

¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea? \*

Casi nunca

Pocas veces

A veces

Muchas veces

Casi siempre

¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja? \*

Casi nunca

Pocas veces

A veces

Muchas veces

Casi siempre

¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica? \*

Casi nunca

Pocas veces

A veces

Muchas veces

Casi siempre

Nota: <https://docs.google.com/forms/d/1FH7CgFo3zGGRahJQvdwB-VGcro9O4HICQaOPpEQBK0/edit>

## Instrumento II

### Cuestionario de agresividad

Buss y Perry (1992).

Adaptado por Matalinares et al. (2012) y

Ruiz (2017)

A continuación, se presenta el siguiente cuestionario con una serie de preguntas respecto a situaciones que podrían ocurrir sobre la agresividad, por lo cual, se pide contestar con un aspa "X" de acuerdo a la alternativa que considere mejor. Recuerde que toda respuesta es confidencial y que su honestidad es necesaria.

Cada ítem presenta cinco alternativas como respuestas, descritas de la siguiente manera:

ÍTEMS	Completamente falso para mi	Bastante falso para mi	Ni verdadero, ni falso para mi	Bastante verdadero para mi	Completamente verdadero para mi
01. De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona.					
02. Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos.					
03. Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida					
04. A veces soy bastante envidioso					
05. Si se me provoca lo suficiente, puedo golpear a otra persona					
06. A menudo no estoy de acuerdo con la gente.					
07. Cuando estoy frustrado, muestro el enojo que tengo.					
08. En ocasiones soy agresivo porque la vida me ha tratado injustamente.					
09. Si alguien me golpea, le respondo golpeándole también.					
10. Cuando la gente me molesta, discuto con ellos.					

Continúa	Completamente falso para mi	Bastante falso para mi	Ni verdadero, ni falso para mi	Bastante verdadero para mi	Completamente verdadero para mi
11. Algunas veces me siento tan enojado como si estuviera a punto de estallar.					
12. Parece que siempre son otros los que consiguen las oportunidades.					
13. Suelo involucrarme en las peleas con mucha frecuencia.					
14. Cuando la gente no está de acuerdo conmigo, no puedo evitar discutir con ellos.					
15. Soy una persona apacible.					
16. Me pregunto por qué algunas veces me siento tan resentido por algunas cosas.					
17. Si tengo que recurrir a la violencia para proteger mis derechos, lo hago.					
18. Mis amigos dicen que discuto mucho.					
19. Algunos de mis amigos piensan que soy una persona agresiva.					
20. Sé que mis amigos me critican a mis espaldas					
21. Hay gente que me provoca a tal punto que llegamos a golpearnos.					
22. Algunas veces pierdo el control sin razón.					
23. Desconfío de desconocidos que se muestran demasiado amigables.					
24. No encuentro ninguna buena razón para pegar a una persona.					
25. Tengo dificultades para controlar mi genio.					
26. Algunas veces siento que la gente se está riendo de mí a mis espaldas.					
27. He amenazado a gente que conozco.					
28. Cuando la gente se muestra especialmente amigable, me pregunto qué querrán.					
29. He llegado a estar tan furioso que rompía cosas.					

Print del instrumento II

Sección 4 de 4

## Cuestionario de Agresividad

Descripción (opcional)

De vez en cuando no puedo controlar el impulso de golpear a otra persona. \*

Completamente falso para mí

Bastante falso para mí

Ni verdadero, ni falso para mí

Bastante verdadero para mí

Completamente verdadero para mí

Cuando no estoy de acuerdo con mis amigos, discuto abiertamente con ellos. \*

Completamente falso para mí

Bastante falso para mí

Ni verdadero, ni falso para mí

Bastante verdadero para mí

Completamente verdadero para mí

Me enojo rápidamente, pero se me pasa en seguida. \*

Completamente falso para mí

Bastante falso para mí

Ni verdadero, ni falso para mí

Bastante verdadero para mí

Completamente verdadero para mí

Nota: <https://docs.google.com/forms/d/1FH7CgFo3zGGRAhJQvdwB-VGcro9O4HIC-QaOPpEQBK0/edit>

## ANEXO 04. Ficha sociodemográfica

---

### Características sociodemográficas de mujeres adultas del distrito de Comas.

---

A fin de conocer situaciones de violencia, se pide responder a las siguientes preguntas.

---

\*Edad: \_\_\_\_\_

¿Ha tenido alguna experiencia vivida de violencia en pareja?

Sí  No

El acto de violencia fue cometido por:

Enamorado  Novio  
 Esposo  Conviviente

El acto de violencia cometido se produjo mediante:

Golpes  Chantajes  
 Empujones  Insultos

Con qué frecuencia ha sufrido actos de violencia:

1-2 meses  6 meses-1  
año  
 3-4 meses  Actualmente



## Print de la ficha sociodemográfica

### Ficha sociodemográfica

A fin de conocer situaciones de violencia, se pide responder a las siguientes preguntas.

Edad \*

Texto de respuesta breve

¿Ha tenido alguna experiencia vivida de violencia en pareja?

- Sí
- No

El acto de violencia fue cometido por: \*

- Enamorado
- Esposo
- Novio
- Conviviente

El acto de violencia cometido se produjo mediante: \*

- Golpes
- Empujones
- Chantajes

**ANEXO 05.** Carta de solicitud de autorización del uso del instrumento remitido por la escuela de psicología

*Carta de solicitud del Instrumento I*



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**CARTA N°1145 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 3 de junio de 2021*

**Autor:**

- Julio Jaramillo Oyervide

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. Agurto Velasco, Sheilyn Jackelyne, con DNI 47881504 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700006235, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de violencia intrafamiliar VIF J4, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Cartas de solicitud del Instrumento II



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

### CARTA N° 061-2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos, 11 de Junio de 2021

**Autor:**

- **Dr. Arnold Buss**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. **Agurto Velasco Sheilyn Jackelyne**, con **DNI 47881504**, estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula **N° 6700006235**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Agresión de Buss y Perry, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**CARTA N°1144 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 3 de junio de 2021*

**Autora:**

- María Luisa Matalinares

**Presente.-**

***De nuestra consideración:***

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. Agurto Velasco, Sheilyn Jackelyne, con DNI 47881504 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700006235, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Agresión de Buss y Perry adaptado a la versión peruana, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**CARTA N°1245 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

*Los Olivos 7 de junio de 2021*

**Autora:**

- Leticia Ruiz Silva

**Presente.-**

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Sra. Agurto Velasco, Sheilyn Jackelyne , con DNI 47881504 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700006235, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Cuestionario de Agresión de Buss y Perry adaptado a la versión peruana, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

**ANEXO 06.** Autorización de uso de los instrumentos por parte del autor original  
Autorización del instrumento I



Cuenca 07 de junio de 2021

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez indicarle que autorizo el uso del test VIFJ4 a la Srta. Agurto Velasco, Sheilyn Jackelyne , con DNI 47881504 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 6700006235, para su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“Violencia familiar y su relación con la agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021”**, Recordándole que es necesario señalar la fuente en dicho trabajo investigativo.

**Atentamente**






Dr. Julio Alfredo Jaramillo Oyervide

Solicitud Autorización de uso del instrumento Recibidos x

**Sheilyn AV** sáb, 5 jun 10:32  
 Buen día Dr. Julio Jaramillo, Es grato dirigirme a usted y presentarme, soy la estudiante Sheilyn Agurto Velasco, de la Universidad César Vallejo Lima, Perú, qu

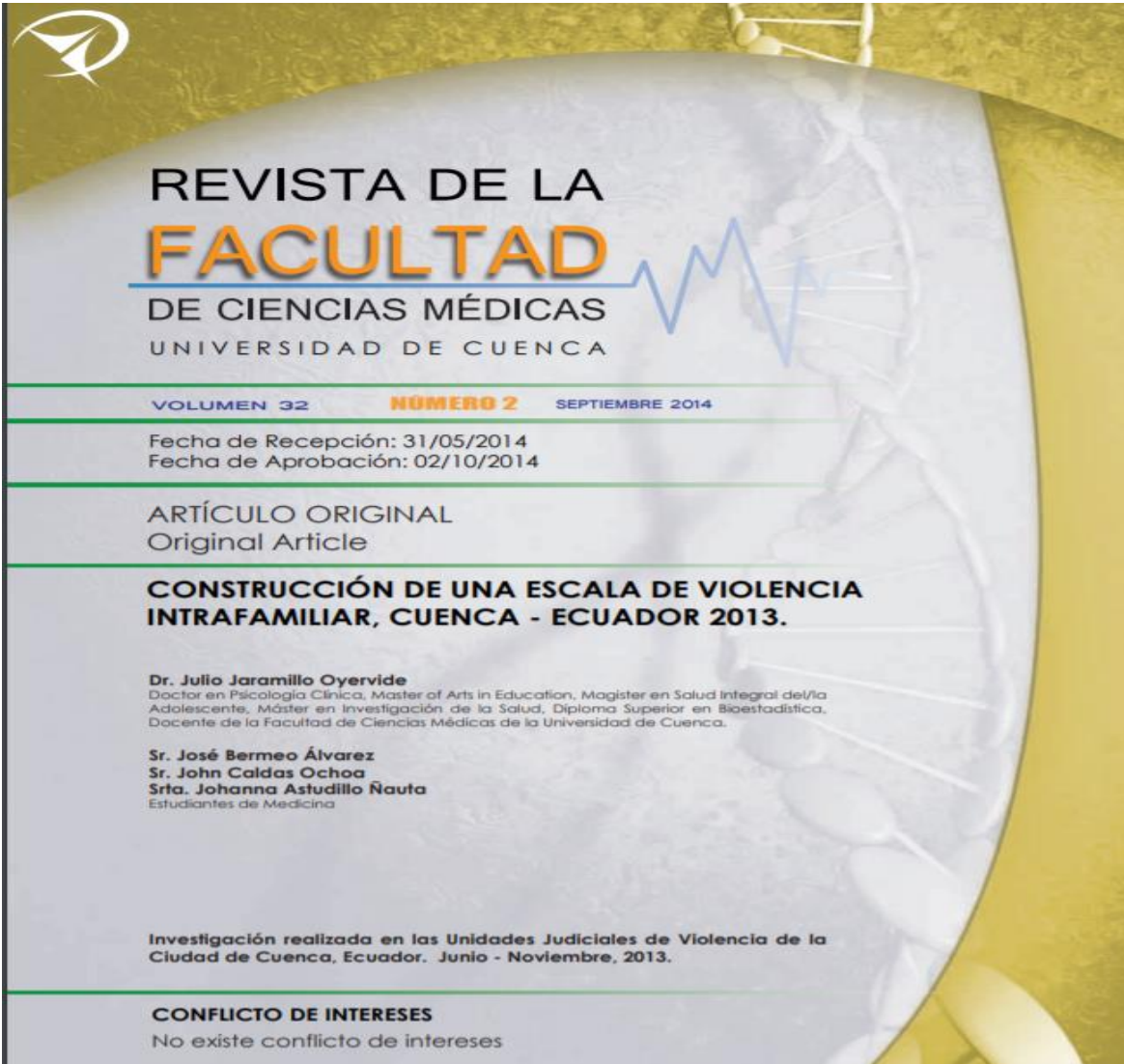
---

**Alfredo Jaramillo** lun, 7 jun 9:06 (hace 11 días)  
 para mí ▾  
 BUENOS DIAS SHEILYN  
 ENVIO LO REQUERIDO

 Agurto Velasco, Sh...

*Print sobre el artículo del autor*



**REVISTA DE LA  
 FACULTAD  
 DE CIENCIAS MÉDICAS**  
 UNIVERSIDAD DE CUENCA

VOLUMEN 32    **NÚMERO 2**    SEPTIEMBRE 2014

Fecha de Recepción: 31/05/2014  
 Fecha de Aprobación: 02/10/2014

ARTÍCULO ORIGINAL  
 Original Article

**CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCALA DE VIOLENCIA  
 INTRAFAMILIAR, CUENCA - ECUADOR 2013.**

**Dr. Julio Jaramillo Oyervide**  
 Doctor en Psicología Clínica, Master of Arts in Education, Magister en Salud Integral del/la Adolescente, Máster en Investigación de la Salud, Diploma Superior en Bioestadística, Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

**Sr. José Bermeo Álvarez**  
**Sr. John Caldas Ochoa**  
**Srta. Johanna Astudillo Nauta**  
 Estudiantes de Medicina

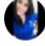
Investigación realizada en las Unidades Judiciales de Violencia de la Ciudad de Cuenca, Ecuador. Junio - Noviembre, 2013.

**CONFLICTO DE INTERESES**  
 No existe conflicto de intereses


## Autorización del instrumento II


I request authorization to use the instrument ▶ Recibidos x

---

 **Sheilyn AV** 📧 lun, 14 Jun 1:03  
Good morning Dr. Arnold Buss, It is a pleasure to address you and introduce myself, I am the student Sheilyn Agurto Velasco, from the Universidad César Vallejo

---

 **Arnold Buss** <arnold.h.buss@gmail.com> 📧 lun, 14 Jun 18:31 (hace 4 días)  
para mí ▾

 inglés ▾ > español ▾ [Traducir mensaje](#) Desactivar

The Aggression Questionnaire  
No permission is needed to use it; but if needed, I give my permission (AB)

**Physical aggression**  
Once in a while I cannot control the urge to strike another person  
Given enough provocation, I may hit another person  
If somebody hits me, I hit back  
I get into fights a little more than the average person  
If I have to resort to violence to protect my rights, I will  
I can think of good reasons for hitting another person  
I have threatened people I know

**Verbal aggression**  
I tell my friends openly when I disagree with them  
I often find myself disagreeing with people  
When people annoy me, I tell them what I think of them  
I cannot help getting into arguments with people who disagree with me  
My friends say I am somewhat argumentativ





*Print sobre el artículo del autor*

REVISTA IIPSI  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
UNMSM

ISSN IMPRESA: 1560 - 909X  
ISSN ELECTRÓNICA: 1609 - 7445  
VOL. 15 - N.º 1 - 2012  
PP. 147 - 161

## ESTUDIO PSICOMÉTRICO DE LA VERSIÓN ESPAÑOLA DEL CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS Y PERRY

### PSYCHOMETRIC STUDY OF SPANISH VERSION OF AGGRESSION QUESTIONNAIRE BUSS AND PERRY

MARÍA MATALINARES C.<sup>1</sup>, JUAN YARINGAÑO L., JOEL UCEDA E., ERIKA FERNÁNDEZ A., YASMIN HUARI T., ALONSO CAMPOS G., NAYDA VILLAVICENCIO C.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, LIMA, PERÚ  
(RECIBIDO 15/3/2012; ACEPTADO 16/6/2012)

#### RESUMEN

El objetivo básico de la presente investigación fue realizar la adaptación psicométrica de la versión española del Cuestionario de Agresión (Buss y Perry, 1992; Andreu, Peña y Graña, 2002). Se trabajó con 3,632 sujetos, de 10 a 19 años, de ambos sexos, de 1<sup>o</sup> a 5<sup>o</sup> de secundaria, procedentes de distintas instituciones educativas de la costa, sierra y selva del Perú. El estudio analiza la estructura del cuestionario mediante el análisis factorial exploratorio evidenciando el modelo planteado por Bussy determina la consistencia interna aceptable. Los resultados obtenidos demuestran un ajuste aceptable al modelo de cuatro factores, una consistencia interna adecuada, baremos percentilares y normas interpretativas.

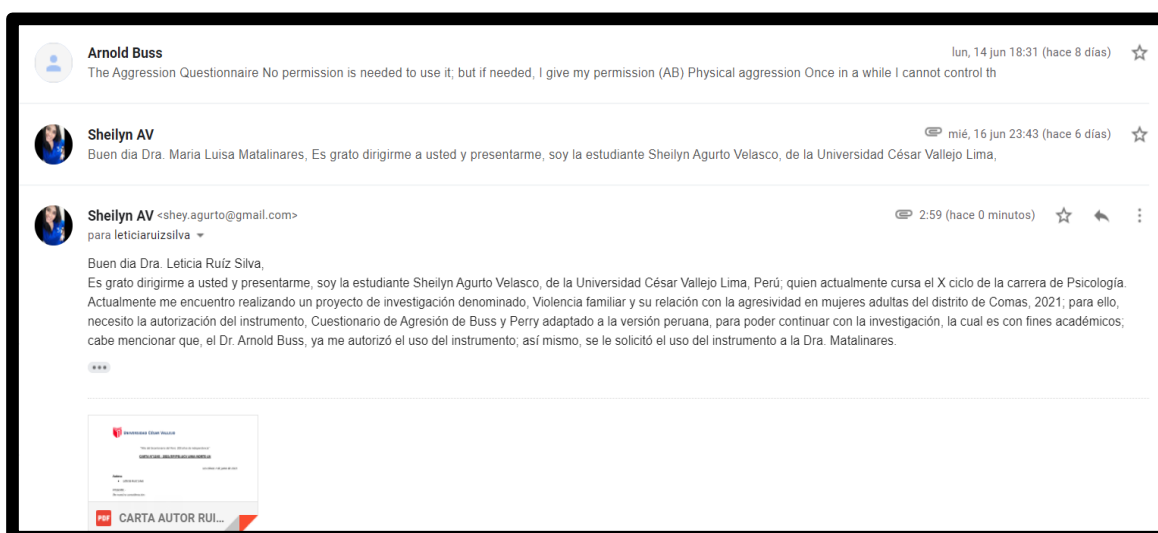
**Palabras clave:** Cuestionario de Agresividad, adaptación, confiabilidad, validez.

#### ABSTRACT

The basic objective of this research was to conduct psychometric adaptation of the Spanish version of the Aggression Questionnaire (Buss and Perry, 1992; Andreu, Peña and Grana, 2002). It was worked with 3,632 from 10 to 16 years, of both sexes, of 1<sup>o</sup> to 5<sup>o</sup> degree of secondary education, from different educational institutions of the coast, highlands and jungle of Peru. This study analyzes the structure of the questionnaire through exploratory factor analysis evidencing the model proposed by Buss and determines acceptable internal consistency. The results obtained show an acceptable fit to the four-factor model, adequate internal consistency, scales percentile and interpretative rules.

**Keywords:** aggression questionnaire, adaptation, reliability, validity.

<sup>1</sup> Docente Principal de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: maria\_luisa93@hotmail.com



*Print sobre el artículo del autor*

Revista Paian, 2017, Vol.8, N°1, Abril – Julio, pp.15 - 28 ISSN 2313-3139 (versión electrónica)

15

## Nivel de agresión en conductores de transporte público del distrito de Chiclayo

Leticia Ruiz Silva \*

Nayr Suárez Padilla \*\*

*Universidad Privada Juan Mejía Baca*

Recibido: 12 de marzo de 2017

Aceptado: 4 de abril de 2017

Cómo citar este artículo: Ruiz, L. & Suárez, N. (2017). Nivel de agresión en conductores de transporte público del distrito de Chiclayo. *Revista Paian*, 8(1), 15 - 28.

### PALABRAS CLAVE

Conductores, agresión, transporte público.

### RESUMEN

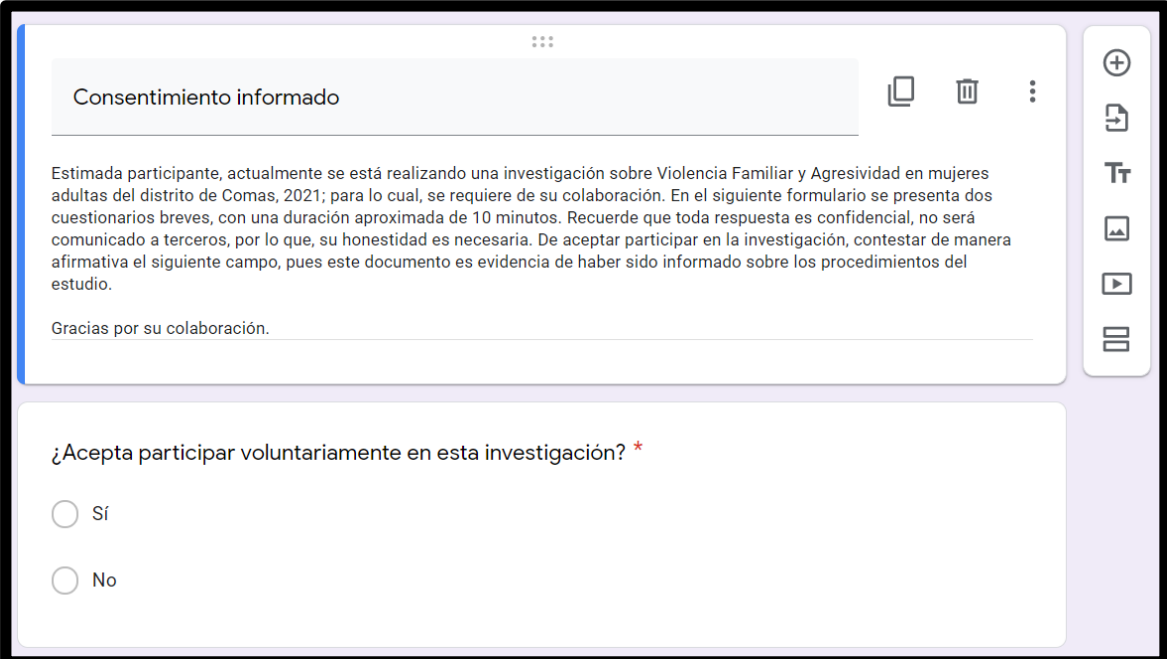
El objetivo de la presente investigación fue determinar el nivel de agresión en conductores de transporte público del distrito de Chiclayo. Se evaluó una muestra de 100 individuos de edades comprendidas entre los 21 a 70 años. Se utilizó el cuestionario de agresión de Buss y Perry. La prevalencia total de nivel alto de agresión fue de 25%. El rango de 21 a 31 años de edad presenta la mayor prevalencia del nivel alto en agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad. Según el tiempo laborado, el rango de 3 a 16 años presenta mayor presencia del nivel alto de agresión en todas sus dimensiones. Según educación, los participantes que tienen estudios universitarios poseen mayor predominio del nivel bajo en las dimensiones de agresión. Se concluye que el nivel de agresión tiende a disminuir con la edad y los años de trabajo.

## ANEXO 07. Consentimiento informado

### Consentimiento informado

Estimada participante, actualmente se está realizando una investigación sobre Violencia Familiar y Agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021; para lo cual, se requiere de su colaboración. En el siguiente formulario se presenta dos cuestionarios breves, con una duración aproximada de 10 minutos. Recuerde que toda respuesta es confidencial, no será comunicado a terceros, por lo que, su honestidad es necesaria. De aceptar participar en la investigación, contestar de manera afirmativa el siguiente campo, pues este documento es evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

Gracias por su colaboración.



The image shows a digital form interface for an informed consent document. The form is titled "Consentimiento informado" and contains the following text:

Estimada participante, actualmente se está realizando una investigación sobre Violencia Familiar y Agresividad en mujeres adultas del distrito de Comas, 2021; para lo cual, se requiere de su colaboración. En el siguiente formulario se presenta dos cuestionarios breves, con una duración aproximada de 10 minutos. Recuerde que toda respuesta es confidencial, no será comunicado a terceros, por lo que, su honestidad es necesaria. De aceptar participar en la investigación, contestar de manera afirmativa el siguiente campo, pues este documento es evidencia de haber sido informado sobre los procedimientos del estudio.

Gracias por su colaboración.

¿Acepta participar voluntariamente en esta investigación? \*

Sí

No

The interface includes a top navigation bar with a title, a right-side toolbar with icons for copy, delete, and other actions, and a bottom section for a question with radio button options.

## ANEXO 08. Resultados de la prueba piloto

Instrumento I:

**Tabla 9**

*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de violencia familiar*

Dimensiones	Ítems	Respuestas %					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Alpha
		1	2	3	4	5								
Violencia física	1	8.4	6.3	45.4	27.4	12.5	3.30	1.043	-.391	.094	.653	.519	.000	.858
	2	8.1	5.5	38.6	32.4	15.4	3.42	1.072	-.528	.057	.699	.628	.000	
	3	11.2	10.7	29.5	24.0	24.5	3.40	1.274	-.392	-.787	.687	.617	.000	
	4	9.9	13.1	35.0	27.2	14.9	3.24	1.158	-.285	-.570	.753	.660	.000	
Violencia psicológica	5	5.7	3.1	29.5	42.8	18.8	3.66	1.005	-.827	.738	.624	.542	.000	.810
	6	6.8	6.5	32.9	32.4	21.4	3.55	1.103	-.559	-.107	.629	.542	.000	
	7	6.0	6.0	30.5	39.9	17.5	3.57	1.038	-.686	.269	.554	.495	.000	
	8	7.8	9.4	30.8	34.2	17.8	3.45	1.124	-.522	-.283	.631	.584	.000	
	9	5.0	4.7	33.4	35.5	21.4	3.64	1.027	-.599	.220	.628	.534	.000	
Violencia sexual	10	6.0	10.2	24.5	37.3	21.9	3.59	1.117	-.624	-.237	.693	.574	.000	.859
	11	5.7	9.1	31.9	37.3	15.9	3.49	1.048	-.538	-.054	.623	.496	.000	
	12	7.3	9.4	28.5	36.6	18.3	3.49	1.116	-.579	-.221	.675	.598	.000	

Violencia social	13	8.4	5.7	30.8	33.4	21.7	3.54	1.141	-.633	-.113	.685	.590	.000	
	14	7.8	5.2	26.1	38.1	22.7	3.63	1.125	-.778	.122	.638	.528	.000	
	15	14.6	12.8	25.8	30.8	15.9	3.21	1.273	-.354	-.886	.662	.636	.000	
	16	5.7	3.1	27.2	40.2	23.8	3.73	1.040	-.847	.607	.658	.592	.000	.761
	17	4.7	3.1	24.5	47.3	20.4	3.75	0.969	-.948	1.099	.612	.645	.000	
	18	7.8	5.7	29.0	35.8	21.7	3.58	1.125	-.687	-.009	.551	.611	.000	
	19	5.7	1.8	24.8	42.6	25.1	3.79	1.024	-.974	.973	.651	.672	.000	
	20	8.6	6.8	27.4	35.2	21.9	3.55	1.159	-.668	-.170	.614	.559	.000	.736
	21	9.4	11.0	27.9	33.7	18.0	3.40	1.178	-.497	-.499	.591	.617	.000	
	22	7.3	3.7	25.1	40.5	23.5	3.69	1.095	-.883	.445	.606	.539	.000	
Violencia de género	23	3.7	3.7	24.3	42.8	25.6	3.83	0.973	-.853	.777	.455	.555	.000	.608
	24	5.5	4.7	21.1	36.0	32.6	3.86	1.096	-.935	.418	.409	.324	.000	
	25	7.3	6.0	25.8	39.7	21.1	3.61	1.105	-.769	.144	.511	.554	.000	

Nota: M= Media; DE= Desviación estándar; g1= Coeficiente de asimetría de Fisher; g2= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; h2= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

**Tabla 10**

*Validez de contenido de violencia intrafamiliar VIF J4*

S	n	c	ITEM	JUEZ 1			JUEZ 2			JUEZ 3			JUEZ 4			JUEZ 5			V de Aiken
				P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota: No está de acuerdo=0; Sí está de acuerdo=1; P=Pertinencia; R= Relevancia; C=Claridad*

**Tabla 11**

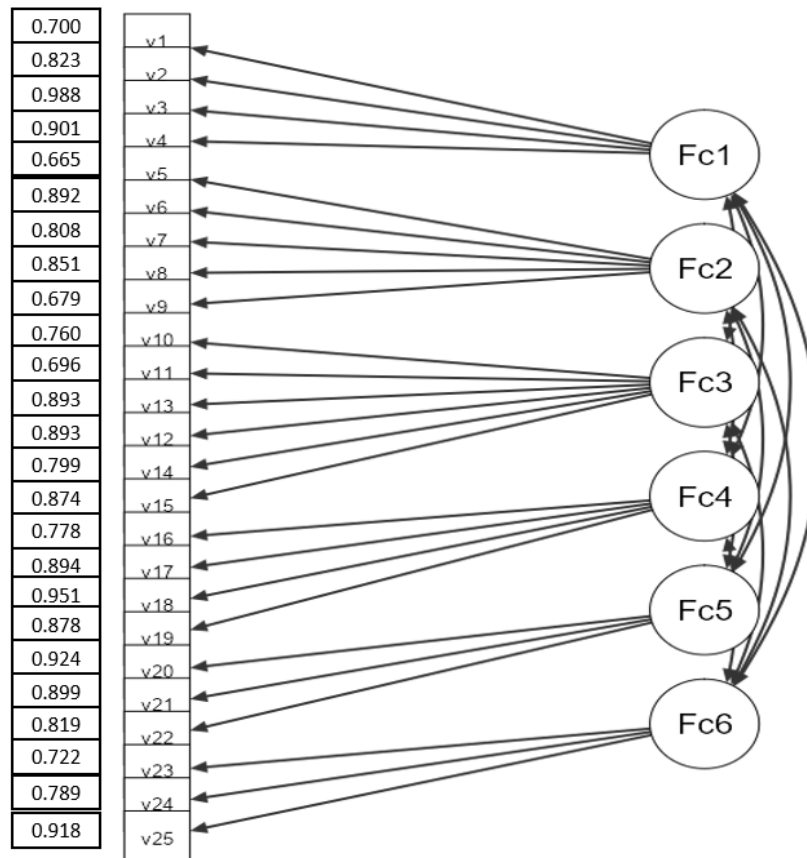
*Validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio del test de violencia familiar VIFJ4*

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X <sup>2</sup> /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
VIFJ4	2.76	0.061	0.032	0.951	0.893
Valores esperados (Escobedo et.al, 2016)	≤ 3	≤ .06	Cerca de 0	≥ .90	≥ .90

Nota: X<sup>2</sup>= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

**Figura 1**

*Análisis factorial de la escala violencia familiar*



**Tabla 12**

*Fiabilidad Alpha y Omega ordinal de la escala violencia familiar.*

Coeficientes	D1	D2	D3	D4	D5	D6	Total
Alpha de Cronbach	.858	.810	.859	.761	.736	.608	.959
Omega de Mc Donald's	.876	.862	.916	.833	.738	.626	.964

*Nota:* D1: violencia física D2: violencia psicológica D3: violencia sexual D4: violencia social D5: violencia patrimonial D6: violencia de género



Instrumento II

**Tabla 13**

*Análisis descriptivo de los ítems de la escala de agresividad.*

Dimensiones	Ítems	Respuestas %					M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	id	Alpha
		1	2	3	4	5								
Agresividad física	1	6.5	6.5	25.3	44.9	16.7	3.59	1.050	-.820	.374	.528	.549	.000	.840
	5	7.3	5.2	19.8	46.2	21.4	3.69	1.090	-.975	.546	.545	.628	.000	
	9	6.0	7.6	21.9	34.2	30.3	3.75	1.143	-.781	-.066	.566	.610	.000	
	12	3.4	6.8	20.9	42.3	26.6	3.82	1.011	-.824	.388	.538	.500	.000	
	13	6.8	6.8	20.9	40.5	25.1	3.70	1.121	-.850	.172	.608	.559	.000	
	17	3.4	8.1	19.1	37.9	31.6	3.86	1.058	-.827	.132	.525	.579	.000	
	21	6.8	7.3	15.9	41.8	28.2	3.77	1.139	-.957	.268	.594	.619	.000	
	24	3.4	5.7	20.9	42.3	27.7	3.85	1.001	-.864	.541	.620	.340	.000	
Agresividad verbal	29	5.2	6.8	16.4	44.1	27.4	3.82	1.072	-.988	.551	.540	.621	.000	.765
	2	4.4	6.0	19.6	49.6	20.4	3.75	0.991	-.970	.867	.508	.523	.000	
	6	3.4	7.3	20.6	39.7	29.0	3.84	1.034	-.808	.232	.535	.510	.000	
	10	3.9	4.7	18.8	46.2	26.4	3.86	0.988	-1.002	.981	.537	.553	.000	
	14	4.7	7.8	18.8	39.9	28.7	3.80	1.084	-.863	.215	.580	.536	.000	
Hostilidad	18	4.7	7.8	15.7	44.6	27.2	3.82	1.065	-.963	.474	.482	.509	.000	.788
	3	3.4	6.0	17.5	40.7	32.4	3.93	1.021	-.967	.615	.337	.369	.000	
	7	4.4	7.3	21.9	38.9	27.4	3.78	1.067	-.791	.167	.525	.488	.000	
	11	5.2	4.7	18.3	44.9	26.9	3.84	1.042	-1.035	.860	.480	.472	.000	
	19	5.2	6.8	17.8	42.6	27.7	3.81	1.078	-.946	.450	.525	.567	.000	

Ira	22	5.7	5.0	17.2	44.6	27.4	3.83	1.066	-1.052	.794	.533	.627	.000	
	25	2.9	7.3	19.1	40.5	30.3	3.88	1.016	-.841	.300	.532	.568	.000	
	27	6.8	7.0	20.4	39.4	26.4	3.72	1.133	-.847	.118	.522	.515	.000	
	4	5.0	7.8	24.0	37.1	26.1	3.72	1.088	-.716	-.003	.524	.580	.000	.793
	8	6.0	6.5	22.5	40.5	24.5	3.71	1.091	-.827	.236	.552	.583	.000	
	15	2.9	7.0	23.5	39.4	27.2	3.81	1.007	-.709	.142	.607	.273	.000	
	16	2.3	3.9	20.1	47.8	25.8	3.91	0.906	-.900	1.059	.565	.482	.000	
	20	4.7	5.7	21.1	37.1	31.3	3.85	1.076	-.883	.336	.506	.517	.000	
	23	1.3	6.3	21.4	43.3	27.7	3.90	0.922	-.682	.186	.472	.469	.000	
	26	2.9	5.7	17.5	45.2	28.7	3.91	0.972	-.956	.801	.492	.559	.000	
	28	1.8	6.5	17.5	48.3	25.8	3.90	0.922	-.863	.679	.511	.455	.000	

Nota: M= Media; DE= Desviación estándar; g1= Coeficiente de asimetría de Fisher; g2= Coeficiente de curtosis de Fisher; IHC= Índice de homogeneidad corregida; h2= Comunalidad; id= Índice de discriminación.

**Tabla 14***Validez del cuestionario de agresividad de Buss y Perry*

S	n	c	ITEM	JUEZ 1			JUEZ 2			JUEZ 3			JUEZ 4			JUEZ 5			V de Aiken
				P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	P	R	C	
3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	2	25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

*Nota: No está de acuerdo=0; Sí está de acuerdo=1; P=Pertinencia; R= Relevancia; C=Claridad*

**Tabla 15**

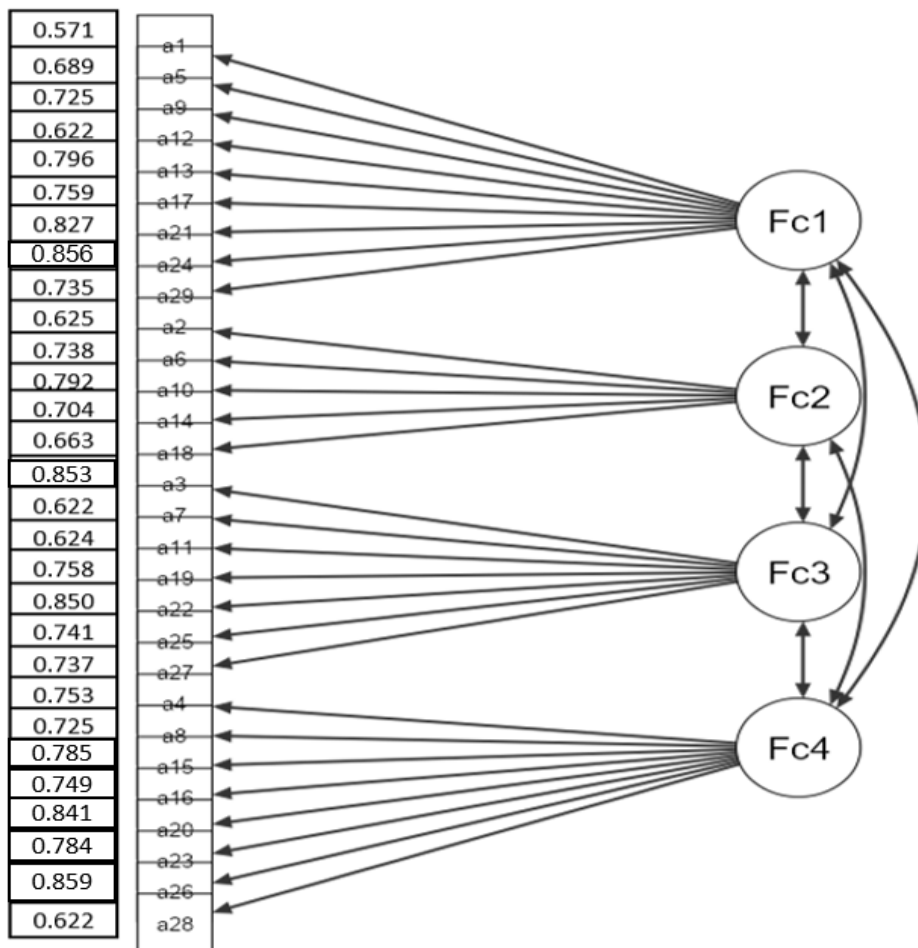
*Validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio del test de agresividad*

	Ajuste Absoluto			Ajuste Incremental	
	X <sup>2</sup> /gl	RMSEA	SRMR	CFI	TLI
AGRESIVIDAD	2.76	0.057	0.029	0.91	0.952
Valores esperados (Escobedo et.al, 2016)	≤ 3	≤ .06	Cerca de 0	≥ .90	≥ .90

*Nota:* X<sup>2</sup>= Chi-Cuadrado; gl= grados de libertad; RMSEA= Error de Aproximación Cuadrático Medio; SRMR= Raíz Media Estandarizada Residual Cuadrática; CFI= Índice de Bondad de Ajuste Comparativo; TLI= índice de Tucker-Lewis.

**Figura 2**

*Análisis factorial de la escala agresividad*



**Tabla 16**

*Fiabilidad Alpha y Omega ordinal de la escala agresividad.*

Coeficientes	D1	D2	D3	D4	Total
Alpha de Cronbach	.840	.765	.788	.793	.938
Omega de Mc Donald's	.869	.785	.848	.834	.944

*Nota:* D1: Agresividad física D2: Agresividad verbal D3: Hostilidad D4: Ira

## ANEXO 09. Planteamiento del tamaño de la muestra

### Fórmula de obtención de la muestra

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

Z: Nivel de confianza	0.95
p: proporción.	0.50
q: complemento de p.	0.50
N: Población.	107,490
E: error de estimación	0.05

De acuerdo a la fórmula detalla, se reemplazó cada ítem con los datos obtenidos a fin de presentar la muestra de la investigación.

$$n = \frac{(1.96)^2 * (0.5) * (0.5) * (107,490)}{(107,490 - 1) * (0.05)^2 + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n=383$$

Se obtuvo una muestra de 383

## ANEXO 10. Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF J4

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Dr.: Fernando Alvarado Cirilo

**DNI:** 07962249

**FECHA ACTUAL:** 07-06-2021

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Of. De Capacitación y Recursos Humanos Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicología Clínica	1998

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicólogo	Av. Alfonso Ugarte N°825 Cercado de Lima	1984 - 2021	Entrevista, Evaluación, Tratamiento y Rehabilitación del paciente, atención en el área de Hospitalización

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [  ]      Aplicable después de corregir [  ]      No aplicable [  ]



Fernando David Alvarado Cirilo  
C.Ps P.N°2327  
Servicio de Psicología

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE**  
**AGRESIVIDAD**  
**CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS –PERRY**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Dr.: Fernando Alvarado Cirilo

**DNI:** 07962249

**FECHA ACTUAL:** 07-06-2021

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Of. De Capacitación y Recursos Humanos Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicología Clínica	1998

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé	Psicólogo	Av. Alfonso Ugarte N°825 Cercado de Lima	1984 - 2021	Entrevista, Evaluación, Tratamiento y Rehabilitación del paciente, atención en el área de Hospitalización

**OBSERVACIONES:**

---

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    Aplicable [X]            Aplicable después de corregir [ ]            No aplicable [ ]



Fernando David Alvarado Cirilo  
C.Ps P.N°2327  
Servicio de Psicología



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE  
VIOLENCIA FAMILIAR  
ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF J4**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Mónica Elisa Meneses La Riva

**DNI:**

**FECHA ACTUAL:**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctora en salud pública y gobernabilidad	2016-2019
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					
02					
03					

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:**    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

**Firma y sello**





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE  
AGRESIVIDAD  
CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS –PERRY**

**APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ VALIDADOR:** Mg. Mónica Elisa Meneses La Riva

**DNI:**

**FECHA ACTUAL:**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctora en salud pública y gobernabilidad	2016-2019
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01					
02					
03					

**OBSERVACIONES:**

**OPINIÓN DE APLICABILIDAD:** Aplicable [ x ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

**Firma y sello**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE  
VIOLENCIA FAMILIAR  
ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF J4**

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**  
**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE**

**DNI:09366493**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
**Gregorio Ernesto Tomás Quispe**  
**PSICOTERAPEUTA**  
**C.Ps.P. 7249**

Firma y sello

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE  
AGRESIVIDAD  
CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS –PERRY**

Opinión de aplicabilidad:      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**  
**No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador Mg: GREGORIO ERNESTO TOMÁS QUISPE  
DNI:09366493**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	USMP	PSICOLOGÍA	1990-1996
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UCV	DOCENTE	LIMA-NORTE	2017-2021	DTC
02					
03					

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
-----  
**Gregorio Ernesto Tomás Quispe**  
**PSICOTERAPEUTA**  
**C. Ps. P. 7249**

Firma y sello

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR  
ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF J4**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO  
DNI: 15382082

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1989 – 1991

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 - 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de mayo del 2021



Dr. Victor E. Candela Ayllón

PSICÓLOGO

C.P.S.P. 2328

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD  
CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS –PERRY**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: CANDELA AYLLON, VICTOR EDUARDO  
DNI: 15382082

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	DOCTOR (SUFICIENCIA INVESTIGADORA)	1994 – 1999
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	MESTRIA EN PSICOLOGÍA	1989 – 1991

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV – LIMA	DOCENTE	LIMA	2002 – 2018	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN PRE Y POST GRADO
02	UCV	DOCENTE	LIMA	2014 – AHORA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	U WIENER	DOCENTE	LIMA	2017 - 2020	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de mayo del 2021

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE VIOLENCIA FAMILIAR  
ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF J4**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO  
DNI: 71716904

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de mayo del 2021

  
Andrea del Rosario Quiñones Quiñones  
PSICÓLOGA - CPF 29856

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE AGRESIVIDAD  
CUESTIONARIO DE AGRESIÓN DE BUSS –PERRY**

Observaciones: NINGUNA

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [X]       Aplicable después de corregir [ ]       No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. CANDELA QUIÑONES ANDREA DEL ROSARIO  
DNI: 71716904

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA	2017 – 2018
02	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES	DOCTORANDA EN PSICOLOGÍA	2019 – A LA FECHA

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	U. SAN JUAN BAUTISTA- LIMA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
02	U. AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	CHINCHA	2018 – A LA FECHA	DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
03	CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ.	PSICÓLOGA	ICA	2018 - 2019	ASISTENCIAL CLINICA

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

26 de mayo del 2021

Firma del Experto Informante.



**Tabla 17**

*Jueces expertos:*

	Apellidos y nombres del juez validador
<b>1</b>	Dr. Alvarado Cirilo Fernando
<b>2</b>	Dr. Tomás Quispe Gregorio Ernesto
<b>3</b>	Dra. Meneses La Riva Mónica Elisa
<b>4</b>	Dr. Candela Ayllón Víctor Eduardo
<b>5</b>	Mg. Candela Quiñones Andrea del Rosario